

EL PUEBLO ES LA HISTORIA

MEMORIAS

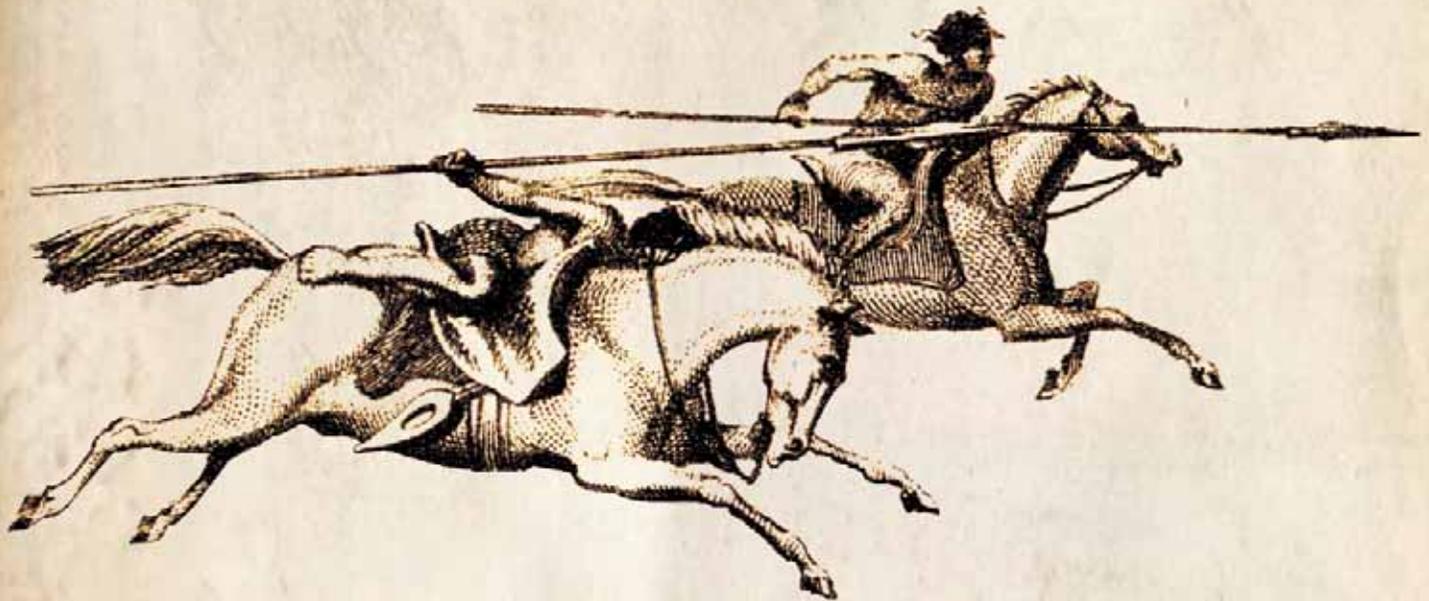
MARZO 2009

Ministerio del Poder Popular para la Cultura | Centro Nacional de Historia

DE VENEZUELA

DISTRIBUCIÓN
GRATUITA
200.000
EJEMPLARES

Rumbo al
Bicentenario de
las Independencias
de América Latina
y el Caribe



200 años después:
**Independencia
y Revolución**

NÚMERO
especial



ESPADA DEL PERÚ obsequiada por la Municipalidad de Lima al Libertador en 1825. Oro, plata, acero, brillantes de diferentes quilates y rubies. Dimensiones: 98,2 x 13 cm. *Colección Museo Bolivariano.*

DOSCIENTOS AÑOS

Y LA LUCHA INDEPENDENTISTA CONTINÚA...

Doscientos años han pasado desde que Venezuela inició su camino como nación independiente. Ardua y compleja fue esta senda que cruzó dos siglos de nuestra historia republicana y en la actualidad representa un proceso que todavía sigue abierto. ¿Qué no ha sido todo este trajinar sino un esfuerzo intrínseco del pueblo venezolano por emanciparse de cualquier poder extranjero que intentara dominarlo? La construcción de la República no sólo pasó por el campo de batalla, ni por las bayonetas, ni por la munición mortífera que eliminó de un tajo al enemigo monárquico, sino también por tratar de desarticular todo un aparato de desigualdades políticas, sociales, económicas y culturales. Negros, indígenas, pardos y mantuanos, formaron parte de un proceso emancipador con caracteres medulares que abarcó un ámbito tanto nacional como continental. Esta ha sido, en efecto, una gesta primordial en los orígenes de nuestra nacionalidad; más que un ícono inmóvil, debe ser entendida como una lección fundante y reactivadora de nuestra conciencia nacional.

En nuestros días vivimos en una coyuntura política transformadora; un proceso de independencia que no ha finalizado, y rebasa los límites fronterizos para convertirse en un movimiento continental donde el Caribe, el Amazonas, los Andes y la Pampa se integran como un pueblo nuestroamericano, que ha decidido entablar una lucha directa contra una nueva amenaza imperial; una lucha por el respeto y la reivindicación de la diversidad socio-cultural que nos une y caracteriza; una lucha por hacer prevalecer el derecho que tienen los pueblos a garantizar su bienestar y participar en la búsqueda de su propio destino, consolidar las bases de la autodeterminación, la soberanía y en definitiva construir un mundo posible de todos y para todos. Hoy más que nunca nuestro pasado se hace presente. Todos los venezolanos estamos llamados a saltar el cerco impuesto por una historiografía donde el pueblo no ha llegado a reconocerse; donde la efectiva y decidida participación del aborigen, el negro, la mujer, el campesino, el obrero, y todo el colectivo que integra nuestra sociedad permanece - salvo en contadas ocasiones - en las

sombras, desmeritado, subvalorado: invisibilizado. El compromiso es vitalizar la memoria de un pueblo que es historia y hacer una historia que sea del pueblo. En el marco de la conmemoración del Bicentenario de las Independencias de América Latina y el Caribe, *Memorias de Venezuela* ha dedicado este número especial al proceso emancipador venezolano, reflexionando sobre las fechas, acontecimientos y fenómenos más representativos de esta gesta libertadora: la clandestina Conjura de los mantuanos, la génesis del pensamiento autonómico en el 19 de abril de 1810, el crisol social de la época de la Declaración de Independencia, la dramática Emigración al Oriente del país en 1814, la incorporación de las milicias juveniles en la Batalla de La Victoria, la consolidación de la Independencia venezolana con la Batalla de Carabobo en 1821, el esclavo que luchó por la libertad de una Nación: Pedro Camejo, y finalmente el valeroso aporte de la mujer en la lucha emancipadora representada en Heroínas, Matronas y Troperas. ●

CONTENIDOS ESPECIAL INDEPENDENCIA Y REVOLUCIÓN

- > Conjura de 1808 ¿preludio de la independencia? PAG 4
- > El 19 de abril de 1810: El ejemplo que Caracas dio PAG 10
- > La sociedad venezolana de 1811. Mestizaje, exclusión y calidades PAG 20
- > El 5 de julio de 1811. La Independencia absoluta de Venezuela PAG 26
- > La terrible Emigración a Oriente. La caída de una República bajo la violencia realista PAG 34
- > La Batalla de La Victoria y el nacimiento de la milicia cívica PAG 38
- > La Campaña de Carabobo. La estrategia que libertó a Venezuela PAG 46
- > Pedro Camejo. El hombre que simbolizó a un pueblo PAG 54
- > Heroínas, matronas y troperas PAG 56

En portada: Lanceros de los llanos apureños atacando al ejército realista. En: Coronel John Hamilton Potter, *Viajes hacia el interior de Colombia*. Londres. 1827



MEMORIAS de Venezuela N° Especial Marzo 2009

CENTRO NACIONAL DE HISTORIA / PRESIDENTE Aristides Medina Rubio **CONSEJO EDITORIAL** Aristides Medina Rubio / Carmen Bohórquez / Pedro Calzadilla / Luis Felipe Pellicer / Enrique Nóbrega / Lionel Muñoz Paz / J.A. Calzadilla Arreaza **COORDINACIÓN EDITORIAL Y REDACCIÓN** J.A. Calzadilla Arreaza **COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN** Lionel Muñoz Paz **COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA** Lucy Morán **ASISTENTE EDITORIAL** Rosanna Álvarez **ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN** Diana Pérez **EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN** Diana Pérez Mendoza / Alejandro López / Joselin Gómez / Carlos Alfredo Marin / Lorena González / Mireya Dávila / Eileen Bolívar / Simón Sánchez / Andreina Bravo / Leonardo Nazoa **EQUIPO DE ICONOGRAFÍA** Rosanna Álvarez / Osmán Hernández **INFOGRAFÍAS** Rosanna Álvarez / Carlos Alfredo Marin **EQUIPO DE APOYO** Rosángel Aguirre / María Milagros Carvajal / Yoleidy Morillo / Cristel Romero / Esthela Rincón / Manuel Capote / Miguel Dorta / Jesús Camejo / Manuel Almeida / Gema Sulbarán / Fernando Guevara / Johangel Hidalgo **ARTE Y DISEÑO** IDEOGRAF C.A. **CORRECCIÓN** Violeta Mendoza **ISSN** 1856-8432 **IMPRESIÓN** Fundación Imprenta de la Cultura **DEPÓSITO LEGAL** N° PP200702DC2753 **CENTRO NACIONAL DE HISTORIA** Final Avenida Panteón, Foro Libertador, Edificio Archivo General de la Nación, PB / Tlf.: (0212) 509-58-26 / 24 **CORREO ELECTRÓNICO** centronacionaldehistoria@gmail.com • memoriasdevenezuela@cenhisto.gov.ve **PÁGINA WEB** www.cenhisto.gov.ve

LA CONJURA DE 1808

¿PRELUDIO DE LA INDEPENDENCIA?

MAESTRO DE CAMPO DON JUAN MIJARES DE SOLORZANO
Más que un levantamiento contra las autoridades coloniales, o un prematuro intento por zafar los vínculos de fidelidad que nos unían al Rey, la llamada Conjunción o Conjura de los mantuanos puede ser leída como un acto de lealtad con el Rey, y para ese momento, con las instituciones españolas.



EL MAESTRO DE
CAMPO DON JUAN MIJA-
RES DE SOLORZANO, CA.
BALLERO DE LA ORDEN
DE CALATABA, SE RETI-
RO EN EL AÑO 1735 A LOS 58
DE EDAD

POR LIONEL MUÑOZ PAZ

La llamada Conjunción o Conjura de los mantuanos, escenificada a fines del año 1808, constituye uno de los episodios medulares del complejo proceso que desembocará posteriormente en la ruptura definitiva del vínculo político que nos unía al imperio español. Usualmente socorrida como preámbulo de la independencia por parte de la historiografía de amplia circulación, el llamado que hiciera un grupo reducido de blancos, criollos y peninsulares, a la conformación de una Junta, similar a las que tenían lugar en España por aquellos días, puede ser hoy objeto de interpretaciones diversas. Más que un levantamiento contra las autoridades coloniales, o un prematuro intento por zafar los vínculos de fidelidad que nos unían al Rey, la llamada conjunción o conjura de los mantuanos puede ser leída como un acto de lealtad con el Rey, y para ese momento, con las instituciones españolas. Igual que otros episodios de su tiempo, como el mismísimo 19 de abril de 1810, su verificación, examinada a la luz de las herramientas que ofrece la ciencia histórica, puede interpretarse en sentido diverso al que por lo regular figura en los libros de historia. En adelante, haremos un repaso de los principales eventos de ese año, que cambiarían la vida política de España y de América, para luego aterrizar en la convocatoria hecha por un reducido número de gente que ocupaba el más alto peldaño dentro del escalafón social de la época en la ciudad de Caracas, y su revisión en el marco de los eventos que rodearon la emancipación hispanoamericana, ahora que empezamos a conmemorar doscientos años de las independencias.

Los eventos en España

Corre el año ocho del mil ochocientos. El calendario marca el segundo día de mayo. En Madrid, se rumora que Fernando VII, el Rey coronado por una rebelión popular contra su padre y contra el primero de sus ministros, ha abdicado en favor de José Bonaparte. De Carlos IV,



IMÁGENES CORTESÍA ASOCIACIÓN AMIGOS ARTE COLONIAL.

MARQUESA DEL TORO Los llamados mantuanos eran un poderoso sector social constituido por blancos dueños de haciendas y esclavitudes.

el monarca desalojado por el motín de Aranjuez, y del resto de la familia real, se dice lo mismo. España, erigida en nación y en defensa del monarca que ha ungido por soberana voluntad, resiste con valentía ante el plomo de las armas disparadas por los hombres de Napoleón Bonaparte. Estos eventos dieron comienzo a la resistencia armada del pueblo español contra la invasión de los franceses.

La coronación de José Bonaparte desató un conjunto de sucesos que partieron las aguas de la historia española y americana. A su vez, la llegada al trono español del hermano del emperador francés fue precedida por una serie de acontecimientos en los que la monarquía española evidenció una vertiginosa descomposición, que hizo colapsar al régimen antiguo y abrió las puertas de la modernidad política entre españoles y españoles americanos, como éramos denominados para efectos del imperio español los oriundos de estas tierras.

De toda esa descomposición, nos interesa hablar brevemente del motín de Aranjuez. El motín de Aranjuez se verificó entre el 17 y el 19 de marzo de 1808, cuando una turba alentada por las conspiraciones palaciegas contra Manuel Godoy, Ministro favorito del Rey y que era abiertamente despreciado por la nobleza y por el pueblo español, hizo que este funcionario terminase tras las rejas y que a Carlos IV se le arrancase una abdicación a favor de su hijo, el Príncipe de Asturias. A partir de ese momento, Fernando VII, como se hizo llamar el Príncipe de Asturias una vez coronado como nuevo monarca, fue aclamado por la multitud como Rey de España y de las Indias.

Ante estos sucesos, Carlos IV, una vez repuesto de las presiones que lo obligaron a cederle el trono a su hijo, pensaba que lo sucedido era ilegal. Que no se compadecía con las pautas de sucesión propias del sistema monárquico. Que, prevalidos del amotinamiento de la plebe, unos aprovechadores le arrebataron de modo ilícito la corona de España. Que él era el Rey legítimo y que más temprano que tarde el tocado real debía volver sobre su cabeza.

Fernando VII, por su lado, hacía más compacto el círculo de consejeros gracias a cuyas maniobras era ahora Rey de España. Desde el trono, comenzó a dirigir una política de férreo control de sus oposito-

res, es decir, de los partidarios de su padre, quien aspiraba le fuera devuelto el cetro que se le arrebató en Aranjuez.

En medio de esta inédita pugna, y producto de la presencia militar francesa en suelo español, que superaba la cantidad de cien mil hombres gracias a los acuerdos entre Godoy y los franceses avalados por Carlos IV, el gran árbitro de la disputa verificada en el seno de la familia real era Napoleón Bonaparte. Ya en diciembre de 1807, Napoleón le había hablado a su hermano José sobre la posibilidad de ser Rey de España. En efecto, Napoleón había dado especial importancia a la necesidad de destronar a los Borbones con el objeto de someter a España y desde allí asegurar su dominio sobre Francia.

Por ello es que Napoleón convoca la reunión de Bayona, en la que cita a las partes en conflicto, y a cada uno le va quitando una abdicación hasta que lo hizo el mismísimo Fernando VII. Napoleón, en Bayona, se quedó con el reino español entre las manos.

Con las abdicaciones de Bayona, se planteaba una situación inédita, inesperada y nada previsible en el sistema monárquico. En ningún estatuto ni resolución, estaba contemplada la posibilidad de que el Rey renunciara. Lo sucedido en Aranjuez, y más tarde, lo verificado en Bayona abrieron paso a una situación sin precedentes. Pero, al dejarle a Napoleón el trono de España, los reyes no sólo renunciaban al trono. También estaban renunciando a la soberanía: en la monarquía, al igual que en los regimenes políticos modernos, la soberanía reside en el pueblo, sólo que en el sistema monárquico el Rey la ejerce en su nombre. Y en su nombre, según unas cuidadosas pautas de sucesión basadas en los vínculos de padres a hijos, se sucedía su ejercicio. Lo acaecido en España ese año de 1808, no figuraba en el libretto de funcionamiento de la monarquía, porque el Príncipe de Asturias, hijo del Rey Carlos IV, había sido coronado Rey de España no con motivo del deceso de su padre, sino en razón de un motín popular.

Pero ahora, con los Borbón tras las rejas o a buen resguardo de las autoridades francesas, el problema era más grave. Porque los reyes, al entregar el trono, entregaron también la soberanía. La solución del dilema de la soberanía se solventó por la vía de la vieja doctrina pactista, según la cual la soberanía, ausente el monarca, debía regresar al pueblo.



TERCER MARQUÉS DEL TORO Se elaboró, a finales de julio, un prospecto de reglamento para conformar una junta "a imitación de la suprema junta de gobierno de Sevilla". "Ya Sevilla, no menos que otras provincias de nuestra Metrópoli, nos ha dado un ejemplo digno de imitarse..."

Por ello, en España se conformaron unos organismos no previstos dentro de la estructura del sistema monárquico: las juntas provinciales. Ellas estaban cimentadas en el principio según el cual la soberanía debía ser custodiada por el pueblo en ausencia del monarca, en este caso Fernando VII, preso por los franceses en el Castillo de Valençay.

Así, estas juntas vinieron además a llenar el vacío dejado por las instituciones propias del régimen monárquico, que se plegaron a los dictados de Napoleón. Estas juntas, conformadas por autoridades antiguas y nuevas y que se erigen en depositarias de la soberanía que el Rey no puede ejercer, nacen por vez primera en Asturias el 24 de mayo de ese año 1808. De allí se generalizan en todas las provincias y localidades de España a la par de la rebelión armada contra la usurpación francesa. Se trataba, pues, de la expresión política de lo que venía operando en el terreno militar.

El 17 de junio de 1808 vio la luz el conocido manifiesto en el que se expusieron las razones por las que se constituyó la "Junta Suprema de Sevilla". Su surgimiento, según denunciaron los juntistas en su manifiesto, fue el resultado de la desesperación de las provincias españolas, ante la incapacidad o la abierta complicidad de las instancias constituidas del poder real, para frenar los avances de la usurpación francesa.

El manifiesto de la Junta de Sevilla relataba con detalles el vergonzoso y jurídicamente inédito proceso de desmantelamiento de la legalidad monárquica, partiendo del desmedido poder alcanzado por el ministro Godoy, pasando por la coronación de Fernando VII y denunciando la ilegitimidad e ilegalidad de las abdicaciones de Bayona. Además fue claro al impugnar la irrita acción del monarca, razón por la que no vacila en afirmar que:

"La monarquía de España no era de Carlos IV, ni éste la tenía por sí mismo, sino por derecho de la sangre, según nuestras leyes fundamentales, y el mismo Carlos IV acaba de sentarlo (...) ¿Con qué autoridad, con qué derecho enajena la corona de España y trata a los españoles como a rebaños de animales (...) con qué poder priva de la monarquía a sus hijos y descendientes, y a todos los herederos de ella por el nacimiento y por la sangre?"¹

Según el parecer de los juntistas, ninguna instancia tenía entre sus facultades trastornar las leyes fundamentales en el orden de la sucesión real. Ese es el asidero jurídico y político de la fundación en Sevilla de las juntas que, contando representación de todas las porciones del reino, debían servir de custodia de los legítimos derechos del monarca depuesto, además de fungir de instancia centralizadora de las acciones militares acometidas contra las tropas francesas.

Para optimizar las acciones de las tropas españolas, y aglutinar en su seno el mayor número de provincias de las adscritas a la Corona, los sevillanos formularon un llamado a todas las provincias a reconocer la autoridad de su Junta como depositaria del mando real y centro de la unidad de la nación española. Por ello se reúnen en su seno, además de sevillanos, representantes de Córdoba, Granada, Jaén, Extremadura y Castilla la Nueva. Pero esta junta no fue reconocida por



MARQUÉS DEL TORO Francisco Rodríguez del Toro. Cuarto Marqués del Toro.

todas las provincias españolas. Para zanjar las diferencias entre las provincias, se optó por la constitución de una Junta Central con representación de todas las juntas provinciales de España. A esta junta central serían convocados los americanos, cuya representación debía manar de las primeras elecciones de diputados llamados a representar a América en una instancia de poder radicada en la península.

Lo esperado por el movimiento juntista era que todas las provincias de España reconocieran el poder que se abrogaban en nombre del Rey. Y América no podía escapar a este llamado. Los juntistas de Sevilla aguardan por una postura cónsona con la fidelidad que ha caracterizado el desempeño de los dominios ultramarinos del reino.

Ello, so pena de padecer, igual que la península, de los males que acarrea el trastorno de las instituciones y de las leyes, así como "...la licencia horrible de las costumbres, los robos, los asesinatos, la persecución de los sacerdotes, la violación de los templos, de las vírgenes consagradas a Dios, la extinción casi total del culto y la religión, en suma, la esclavitud más bárbara y vergonzosa..."²

Las juntas provinciales eran un recurso político que contaba con una doble legitimidad: la de proclamarse herederos de la autoridad antigua, mediante el ejercicio de la soberanía, y la de contar con respaldo popular. La primera, por numerar en su seno a miembros de las instancias

propias del régimen antiguo. La segunda, por proclamar a Fernando VII como Rey de España, según lo había resuelto el motin de Aranjuez. Esta autoridad será luego ejercida por la Junta Central instalada justamente en Aranjuez con presencia de representantes de las juntas de provincia para ese momento constituidas.

La Junta Central y Gubernativa del Reino se instaló en Aranjuez, el 25 de septiembre de 1808. Para la fecha, se había elevado su número de diputados de 24 a 35, siendo nombrados en su mayoría por las Juntas de Provincia. Cada una de éstas mandó dos representantes, salvo Canarias, que alcanzó comisionar un solo apoderado. Ellas fueron Aragón, Asturias, Castilla la Vieja, Cataluña, Córdoba, Extremadura, Galicia, Granada, Jaén, León, Madrid, Mallorca, Murcia, Navarra, Toledo, Valencia y, por supuesto, Sevilla. Paralelamente, la Junta Central convocó la comparecencia de una representación de diputados americanos con el objeto de incorporar a los territorios españoles de ultramar a su cuerpo. Esta convocatoria dio lugar a la realización de las primeras elecciones americanas, que se realizaron en todas partes, incluida Venezuela.

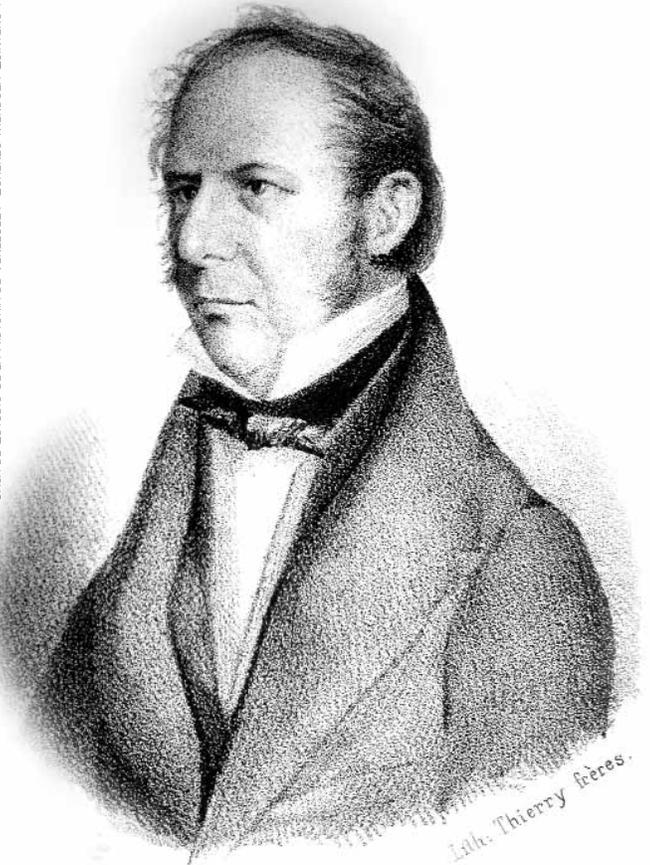
Con esta instalación, se solventó temporalmente el asunto de la inexistencia de instancias depositarias de la soberanía, dejada de su suerte mediante las referidas abdicaciones de Bayona. La acefalia del sistema monárquico, agravada por el desprestigio de las instancias constituidas de poder, abrió paso a la estructuración de este modo de organización de la sociedad española, que pronto tendrá hondas repercusiones en la historia americana.

La mal llamada conjura

Lo que estaba sucediendo en España en breve se dejaría sentir en Venezuela. Aquí las noticias son confusas. Llegan, agolpadas y en desorden, las órdenes de jurar lealtad a Fernando VII y las informaciones de lo verificado en Madrid el 2 de mayo. La primera reacción de la gente en Caracas, fue la de exigir a las autoridades la jura al nuevo Rey, Fernando VII, cosa que se hace el 16 de julio de ese año 1808. Los gritos de "mueran los franceses", y el vitoreo al nuevo monarca, se hicieron sentir a las puertas del cabildo. De modo que, tal y como había sido el comportamiento de la sociedad colonial de Venezuela durante la persecución de la conspiración de Gual y España y en relación con los eventos de la invasión mirandina de 1806, la sujeción a los dictados del monarca era unánime.

A raíz de estos sucesos, hubo una reunión en el cabildo, con presencia de todas las autoridades de la Capitanía General, en la que se evaluaron las noticias que habían llegado de España y los acontecimientos del 16 de julio. Allí se resolvió ratificar el reconocimiento de la autoridad de Fernando VII, como nuevo Rey de España y de las Indias. La medida, además, perseguía contener la intranquilidad entre los habitantes de Caracas³. Pero, pese a esta disposición, el asunto de la soberanía seguía en entredicho, toda vez que el Rey proclamado por igual en España y Tierra Firme no podía ejercerla por estar en manos de los franceses. Por ello, a expensas de Juan de Casas, Gobernador y Capitán General de Venezuela, se elaboró, a finales de julio, un prospecto de reglamento para conformar una junta "a imitación de la suprema junta de gobierno de Sevilla". En el segundo aparte de este pros-

FUENTE: RESUMEN DE HISTORIA DE VENEZUELA DE JOSÉ MARÍA BARALT Y RAMÓN DÍAZ SÁNCHEZ. CASA DE ESTUDIO DE LA HISTORIA DE VENEZUELA "LORENZO MENDOZA QUINTERO".



MARTÍN TOVAR PONTE De la generación joven de los conjurados.

pecto de reglamento para convocar la junta, puede leerse que "Ya Sevilla, no menos que otras provincias de nuestra Metrópoli, nos ha dado un ejemplo digno de imitarse." Esta frase merece cierto detenimiento, porque entrevera la razón que, en principio, animaría la separación americana de España. Cuando el documento dice que Sevilla no es menos que otras provincias, lo que en realidad está diciendo es que los americanos españoles no éramos menos que los de la península. Que, al ser igualmente súbditos del Rey, teníamos derecho de preservar la soberanía mientras el monarca regresaba a ejercerla.

Este primer intento de conformar una junta, se trunca por la llegada a Caracas de un emisario de la Junta de Sevilla, don José Meléndez, con expresa solicitud de reconocimiento del poder de la Junta por parte de las autoridades de Caracas. Ante esta presencia, aunada a la resolución previa de reconocimiento de la Junta de Sevilla, se resolvió reconocer dicha Junta, no sin antes hacer observaciones en torno a si el resto de las Juntas de España habían reconocido la autoridad de la de Sevilla.⁴ En consecuencia, pese a estas observaciones que partían del polémico asunto de la soberanía, a partir de ese momento las autoridades de la Capitanía General de Venezuela reconocieron la autoridad de la Junta sevillana. Esto sucedió a finales de julio de 1808.

En noviembre de ese año, por iniciativa de don Antonio Fernández de León, influyente peninsular de acaudalada fortuna, se encendió de nuevo el debate en torno al modo de guarecer la soberanía en ausencia del monarca. Según su parecer, ninguna de las formas erigidas para solventar el asunto de la soberanía debía

La primera reacción de la gente en Caracas fue la de exigir a las autoridades la jura al nuevo Rey, Fernando VII, cosa que se hace el 16 de julio de ese año 1808. Los gritos de “mueran los franceses” y el vitoreo al nuevo monarca, se hicieron sentir a las puertas del cabildo.

ser respaldada por los americanos, como ya se había hecho meses atrás en Caracas en el caso de la Junta de Sevilla. Ausente el monarca, el ejercicio de la soberanía debía retornar al pueblo. Es así como se encarga de promover un documento, que buscaba retomar la proposición de formar una Junta en Caracas, a la manera de las juntas en España, tal y como originalmente la había pensado el Gobernador y Capitán General Juan de Casas en julio, iniciativa que, como apuntamos arriba, había sido truncada por el reconocimiento que se le dio a la Junta de Sevilla por parte de las autoridades de la Capitanía General. En el documento, fechado el 22 de noviembre de 1808, luego de ratificar fidelidad al monarca, se considera que es de *“absoluta necesidad”* llevar a efecto la resolución del Gobernador y Capitán General de crear *“una Junta Suprema (...) que ejerza en esta ciudad la autoridad suprema, mientras regresa al trono nuestro amado Rey el Sr. Don Fernando VII.”* Para ello, los firmantes, 45 en total, entre criollos y peninsulares, nombraban sus representantes al Conde de Tovar, al Conde de San Javier, al Conde de la Granja, al Marqués del Toro, al Marqués de Mijares, por supuesto a don Antonio Fernández de León, a Don Juan Vicente Galguera y a Don Fernando Key. Ellos, unidos a las autoridades de la Capitanía General y al Cabildo, debían convocar a *“las personas que consideren más beneméritas”* con el objeto de darle forma a dicha junta.

Las reacciones ante el documento, que pretendía desempolvar la iniciativa del Capitán General de julio pasado, fueron inmediatas. Sus firmantes, por haber promovido una iniciativa que contravenía la disposición de reconocer la junta sevillana en lugar de formar una propia en Caracas, fueron encarcelados, y luego de los arrepentimientos y los juicios correspondientes, fueron absueltos. Sólo los más comprometidos con la iniciativa, mantuvieron su posición y argumentaron en consecuencia. El Conde de Tovar, por ejemplo, diría que: *“Si se examina la substancia y el modo de nuestra gestión, nadie podrá encontrar en ella la más ligera sombra de culpa (...). El solicitar una Junta Gubernativa que a nombre de nuestro amado Soberano conserve estos Pueblos bajo su apreciable dominación, y los defienda del usurpador, no es delito: es por el contrario un acción plausible digna del nombre de Español”*⁵ El marqués del Toro, haría lo propio, poniendo de bulto su comportamiento de fidelidad hacia la corona, en ocasión de la invasión mirandina de 1806. El último de los episodios de la llamada conjura, fue un documento remitido por los imputados a la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Indias, suerte de organismo superior de la justicia real, pidiendo su pronunciamiento en torno al carácter de leales súbditos del Rey de los firmantes.

De modo que la llamada conjura no fue tal. Se trató, más bien, de una iniciativa que buscó darle cumplimiento a un proyecto de resolución previa del Gobernador y Capitán General de Venezuela, Juan de Casas, en momentos en que la conformación de organismos similares en España era la forma de garantizarle al monarca la custodia de su soberanía, mientras éste volvía al trono. Estas iniciativas del año 1808, se distinguen de las que tendrán lugar en 1810, en el hecho de que se verifican cuando en España el movimiento juntista resume la acción adelantada en la península contra la invasión francesa. Las Juntas que se conformarán posteriormente, como la del 19 de abril de 1810 en Caracas, no reconocerán la autoridad de los representantes de las instituciones monárquicas en América y, al contrario de éstas que estaban en perfecto acuerdo con lo sucedido en España, desconocen abiertamente la autoridad del Consejo de Regencia, cuyo funcionamiento desplazó el de las Juntas y significó el retorno del funcionamiento de las instancias propias del régimen monárquico en la península. ●

¹ José Félix Blanco y Ramón Azpúrua, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, Tomo II, p. 155

² *Idem.*

³ Inés Quintero. “Fidelidad o Independencia: La Conjura de los Mantuanos. Caracas, 1808” en *Ensayos Históricos*, Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos, Caracas, 2da etapa, Nro. 15, 2003, p. 175.

⁴ Todos estos aspectos aparecen relatados con lujo de detalles en la obra de Inés Quintero, *La Conjura de los Mantuanos*, Caracas, UCAB, 2002.

⁵ El Conde de Tovar al Capitán general, Conjunción de 1808 en Caracas para formar una Junta Gubernativa (Documentos Completos) Tomo II, p. 658 – 659, citado por Inés Quintero. “Fidelidad o Independencia: La Conjura de los Mantuanos. Caracas, 1808” en *Ensayos Históricos*, Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos, Caracas, 2da etapa, Nro. 15, 2003, p. 175.

PARA SEGUIR LEYENDO...

- **Ensayos Históricos.** Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, 2da etapa, Nro. 15, 2003.
- Inés Quintero. **La Conjura de los Mantuanos**, Caracas, UCAB, 2002.
- Vicente Palacio Atard. **La España del siglo XIX. 1808 – 1898 (Introducción a la España Contemporánea)** Madrid, Espasa -Calpe, 1968.
- François-Xavier Guerra. **Modernidad e Independencias.** Madrid, Mapfre, 1992.

INDEPENDENCIA

1810-1830 REPÚBLICA, LIBERACIÓN E INTEGRACIÓN



El 19 de abril de 1810

EL EJEMPLO QUE CARACAS DIO

El 2 de mayo, en vísperas de las abdicaciones, el pueblo madrileño se sublevó contra los franceses y fue crudamente reprimido por las tropas extranjeras.

De nada valdría el esfuerzo puesto por el Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela, Vicente de Emparan, en frenar la oleada insurgente que se venía gestando contra las autoridades españolas en aquellos días de abril de 1810. Los rumores habían venido llegando desde España y en forma incontestable se había generado una marea política inestable, movediza. La élite caraqueña, recogiendo con mirada fina los indicios tormentosos que ya arribaban, se preparaba para protagonizar uno de los movimientos más importantes de nuestra historia.

El rey Fernando VII, cabeza del reino español (así como de todas las colonias

diseminadas en América) por obra de un golpe de Estado contra su propio padre Carlos IV, había sido depuesto a su vez por Napoleón Bonaparte luego de una ocupación militar sin precedentes, ocurrida en 1807, que buscaba apoderarse de toda la Península Ibérica. Napoleón logró las abdicaciones, es decir, las renunciaciones al trono, de Carlos IV y de Fernando VII, e impuso a su propio hermano como rey de España bajo el nombre de José I. Seguidamente recluyó a Fernando en un cómodo castillo en Francia. Cautivo el rey y trastornado todo el régimen, una escalada de sublevaciones y de resistencia antifrancesa envolvería a toda España en una guerra popular de liberación que se conoce como la

Guerra de la Independencia española. Caracas, como todas las provincias americanas, esperando ávidamente noticias de la situación política de la metrópoli, empezaba



FERNANDO VII

Fernando VII: hijo de Carlos IV y María Luisa de Parma. Nace en Madrid el 14 de octubre de 1784. Se le considera el último representante del absolutismo. Obligado a abdicar en 1808, volvería al trono en 1814 para reinar hasta su muerte en 1833.

RETO A LA MONARQUÍA

“Han asolado, destruido y despoblado estos demonios encarnados más de cuatrocientas leguas de tierras felicísimas, y en ellas grandes y admirables provincias, valles de cuarenta leguas, regiones amenísimas. “Han asolado, destruido y despoblado estos demonios encarnados más de cuatrocientas leguas de tierras felicísimas, y en ellas grandes y admirables provincias, valles de cuarenta leguas, regiones amenísimas.

En numerosas provincias de la península no controladas por los franceses se formaron espontáneamente juntas de gobierno que repudiaban a Bonaparte y que aclamaban al legítimo Fernando VII.



NAPOLEÓN BONAPARTE

Napoleón Bonaparte: Antiguo héroe de la República y luego Emperador de los franceses, pretendió dominar también toda la península ibérica.

ría a cabalgar sobre este espíritu de revolución que tocaba a sus costas.

El gobernador Emparan mandaría imprimir y pegar carteles el 17 de abril en los que se "...exhortaba a que se mantuviesen tranquilos y fieles como siempre a su amado Soberano, pues cualquiera que fuese la suerte de la Madre Patria les convenía evitar toda confusión y tumulto para asegurarse su felicidad".

Poco efecto tendrían estas exhortaciones. Las palabras afanosas de las autoridades coloniales no limarían el ánimo de revuelta que gracias a la aventura de Napoleón en España encontraba la ocasión de insurgir. Tanta sería la fuerza de aquel oleaje, que sólo cuarenta y ocho horas más tarde el autor de dichos panfletos disuasorios sería arrastrado con todos sus cargos e investiduras, y expulsado hacia los vagos territorios del destierro.

El fuego que encendió Bonaparte

El emperador Napoleón ocupó militarmente el reino de España a finales de 1807. El 23 de marzo de 1808 las tropas francesas tomarían control de Madrid. El rey en vigor, Fernando VII, se puso bajo la protección de Napoleón y fue custodiado por el general Murat. Un mes más tarde viajaría a Bayona, en el país vasco francés, donde se producirían las famosas *Abdicaciones de Bayona*: Carlos IV renunciaría a su derecho al trono a favor de Napoleón, mientras por su parte Fernando renunciaría a favor de su padre Carlos IV. Ambos soberanos recibieron jugosas ofertas de compensación por parte del emperador. Con esta doble maniobra la corona recaía el 5 de mayo sobre Napoleón, quien la transferiría a su hermano José, llamado "El Intruso" por el pueblo de España.

El 2 de mayo, en vísperas de las abdicaciones, el pueblo madrileño se sublevó contra los franceses y fue crudamente reprimido por las tropas extranjeras. Comenzaba así la guerra de Independencia española que se prolongaría hasta 1813 y que trastornó los cimientos del imperio hispano en América. En numerosas provincias de la península no controladas por los franceses se formaron espontáneamente Juntas de Gobierno que repudiaban a Bonaparte y que aclamaban al legítimo rey Fernando VII. Estas Juntas de Gobierno cumplían un rol administrativo y de organización militar contra la ocupación. La más notable de ellas fue la Junta Suprema de Sevilla, que llegó a centralizar las acciones de la resistencia antinapoleónica.

Desde 1808, al otro lado del mar, contemplarían los Cabildos americanos la figura, puesta en obra por la situación española, de la Junta de Gobierno como dispositivo político para la autogestión de las pro-

vincias en caso de un vacío de poder monárquico. Lo que valía para las provincias peninsulares debía valer por igual para las provincias ultramarinas. La idea de una Junta de Gobierno de la provincia de Caracas, o de Venezuela, no era, pues, descabellada, y ya anidaba en la mente de la élite caraqueña.

La Junta Suprema de Sevilla se dispersó cuando el ejército francés ocupó finalmente la ciudad en enero de 1810. Las cabezas monárquicas lograron reagruparse en Cádiz y formar un *Consejo de Regencia*, que continuaría administrando los poderes difuminados de Fernando, aun sobre los lejanos y relegados territorios americanos.

Desde marzo circulaban en Caracas vivos rumores, secundados por el silencio de las autoridades, de que toda España había caído en manos del francés. América tenía derecho a no caer bajo el imperio de Napoleón. El espíritu de autonomía que siempre alimentó la institución política de los mantuanos y criollos, el Cabildo, se encendió aquellos días de la Semana Santa de 1810 con una urgencia irrefrenable de autodeterminación.

El 17 o el 18 de abril arribó un barco a La Guaira con noticias de España. Traía además las personas de tres comisionados del Consejo de Regencia de Cádiz. Eran portadores de versiones fidedignas y de las exhortaciones a la provincia de Venezuela a reconocer la autoridad de las Cortes de Cádiz, como fieles regentes del poder real de Fernando VII.

La noche y la madrugada del miércoles 18 de abril, quizás mientras Emparan todavía tomaba cuenta de las vicisitudes en torno a la Junta de Sevilla y la constitución del Consejo de Regencia, los mantuanos caraqueños partidarios de crear una Junta de Gobierno se reunían en diversas casas y haciendas de Caracas, conspirando.



El 2 de mayo de 1808 el pueblo madrileño se sublevó contra la ocupación francesa y fue crudamente reprimido por las tropas extranjeras. *Los fusilamientos del 3 de mayo*, del gran pintor español Francisco de Goya, realizado en 1814.

El orgulloso Cabildo de Caracas

El 19 de abril, como Jueves Santo, ofrecía ser un día de pausadas liturgias y de recogimiento. Desde muy temprano comenzó el pueblo a acudir a la Plaza Mayor, hacia las cercanías de la Catedral. Pero la fiebre política no había dejado de crecer en las últimas horas, y durante el resto del día opacaría por completo la parsimonia salmoadiante de los oficios divinos.

El orgulloso Cabildo de Caracas, situado en el eje opuesto a la Catedral, en el lugar hoy llamado la "Casa Amarilla", justo enfrente del templo, convocó intempestivamente un *Cabildo Extraordinario* a primera hora de la mañana. El Cabildo de Caracas, así como los de todas las ciudades en la provincia de Venezuela, era el núcleo del poder político convenido por la Corona a

los colonos y criollos. Desde el siglo XVI el Cabildo agrupaba la representación política de los vecinos y ejercía un poder doméstico, en manos de los descendientes de los conquistadores, sobre la administración urbana y de sus territorios provinciales, llevado en coordinación y no pocas veces en confrontación con el Gobernador, designado por instancias reales. El Cabildo de Caracas había gozado, entre 1676 y 1736, de la enorme prerrogativa de suplantarse interinamente al Gobernador de toda Venezuela por uno de sus dos alcaldes en caso de falta absoluta de la máxima autoridad. Así, a lo largo de la Colonia el Cabildo de Caracas fue varias veces centro de gobierno de la provincia de Venezuela.

Lo que se preparaba aquella mañana, y lo que lograrían los mantuanos caraqueños, aliados con la masa tenaz del pueblo que

presionaba desde la Plaza Mayor, a lo largo de aquella encendida jornada, era una revolución institucional que convertiría al Cabildo municipal en una Junta de Gobierno con influencia en toda la provincia de Venezuela, adjudicándose plenos poderes de autodeterminación mediante el desconocimiento de las autoridades coloniales, principalmente la de Vicente de Emparan.

Y desde el balcón se decide la conjura

Emparan había tenido noticias sobre las actividades de los conspiradores toda la noche del miércoles. Decidió no obstante mantenerse inamovible. Sabía tal vez que los mandos medios y algunos altos mandos de las milicias se hallaban involucrados en la sigilosa conjura. Era factible, pues, que no contara con la fuerza armada para las

19 de abril de 1810

Juan Lovera

(1776 - 1841)

Niños vendedores
curioseando.

Francisco Salias.
Miembro del Cabildo.
Exhorta a Emparan a
regresar al ayuntamiento.

**"Venga Usía
a Cabildo."**

La Curia.

El cuerpo de sacerdotes a
las puertas de la Catedral.

Vicente Emparan.

Gobernador y Capitán General de Venezuela,
vistiendo uniforme de Mariscal de Campo
y portando su bastón de mando.

Feliciano Palacios.

Alférez Real del Cabildo,
tío materno del Libertador,
aconseja a Emparan
regresar a Cabildo

"Dedicado a la Honorable Diputación Provincial de Caracas. Cuadro de la Revolución acaecida el 19 de abril de 1810 en la Ciudad de Santiago de León de Caracas, ahora Capital de la República de Venezuela. Los personajes inmediatos al Capitán General son los ilustres cabildantes que le precisaron a pasar a la Sala Consistorial donde quedó sellada la gloriosa Revolución que ha dado independencia y libertad a casi todo el Nuevo Mundo."

Esquela en el dorso de la obra,
escrita de puño y letra por Juan Lovera.
(1835)

Catedral de Caracas

con sus ladrillos color pardo rojizo. Hoy día se muestra frisada



Batallón de granaderos.

Bajo el mando de Luis Ponte aparece el batallón de granaderos vestidos con uniforme de gala, gorro de piel y bayonetas.

En el margen derecho: Negro con canasta observando con atención los hechos.

Debajo de él: Ciego con bastón y perro.

Estos personajes, que aparecen a los márgenes de la obra, constituyen la expresión iconográfica de las mayorías excluidas del pueblo venezolano.

Maceros.

Iban abriendo paso al Gobernador o a los miembros del Ayuntamiento portando la Maza de la Ciudad de Caracas, símbolo del poder regio.

Pardos libres

Dos hombres vestidos a la moda, luciendo sombreros, capa, pantalones y botas. Se dice que la figura de la izquierda pudiera ser la del autor del cuadro, Juan Lovera.



Todo era un escenario montado para desconocer la autoridad de Emparan y proclamar una Junta de Gobierno independiente del Consejo de Regencia de Cádiz.

acciones que traería el 19 de abril.

El Gobernador y Capitán General Emparan fue invitado a asistir a la sesión extraordinaria del Cabildo muy temprano. Este gesto de cortesía era primordialmente de desacato, pues sólo con la autorización del Gobernador podía convocarse un *Cabildo Extraordinario*. Emparan no protestó, y asistió a Cabildo, antes de las ceremonias religiosas pautadas en la Catedral.

Todo era un escenario montado para desconocer la autoridad de Emparan y proclamar una Junta de Gobierno independiente del Consejo de Regencia de Cádiz. Los mantuanos expresaban reconocer la autoridad de Fernando VII, pero desconocían un organismo intermediario e inconsulto como la Regencia. Emparan, con aires de tomarse el asunto a la ligera —pues a fin de cuentas la posibilidad de aquel tinglado dependía de su autorización—, advirtió que las ceremonias religiosas estaban por comenzar, se levantó y se encaminó a la Catedral.

Por última vez debió causar estupor su autoridad real, y los mantuanos lo dejaron abandonar el Cabildo y caminar una cuadra. Pero antes de llegar a la iglesia un joven activista inmortalizado como Francisco Salías, lo tomó por el brazo y lo obligó a dar vuelta hacia el Cabildo. La guardia, que observó el gesto agresivo de Salías, inició movimientos, pero el comandante conjurado le ordenó mantenerse firme. Emparan debió ver cuán

desposeído de fuerza se hallaba, y comenzar a calcular los alcances de este golpe fraguado por los criollos.

En un informe dirigido a las Cortes de Cádiz, escrito desde el exilio, el propio Capitán General relata: *“Los revolucionarios tomaron por pretexto la disolución de la Junta Central a quien reconocían (...). Dijeron que no querían reconocer la Regencia porque ignoraban quién la había instaurado (...). Decían al pueblo (esto es, a 400 ó 500 hombres que contenía la Casa Capitular, casi todos, si no todos, de su facción) que la España estaba perdida sin recurso (...), que estaban cansados de leer papeles, que no contenían sino paparruchas y mentiras para engañar al pueblo (...), cuya voz pretendían representar...”*

El cabildo abierto se había convertido en el espacio de confluencia política de todas las representaciones: el activo agitador José Félix Ribas se arrogaba la representación de los pardos, y el clérigo Cortés de Madariaga afirmaba ser diputado del pueblo. El Cabildo tradicional no contemplaba tales representaciones populares.

Emparan intentó una última maniobra: se hizo proponer como presidente de aquella nueva Junta de Gobierno a punto de constituirse. Pero al proponerse a Emparan como presidente de una Junta Suprema para establecer el orden y la fidelidad al rey Fernando VII, un hombre

de sotana y mirada altiva replicó con voz enérgica en la sala. Gesticulando con sus manos y moviéndose de un lado a otro para atraer el convencimiento de todos, solicitaba la plena y simple destitución del cargo de Emparan: era José Cortés de Madariaga.

“Un Don José Cortés de Madariaga, chileno, canónigo o racionero de Caracas, que se hizo diputado del pueblo, pedía que yo dejase el mando. Respondí que ni él era diputado del pueblo ni creía que éste lo pedía”, relata Emparan en su informe. Tan contundente era la propuesta del canónigo Madariaga que la única forma de contrarrestarlo, según cuenta el Capitán General, fue abrir el balcón del Ayuntamiento y hacer la pregunta abiertamente al pueblo congregado en la plaza. Sin embargo, Emparan subestimaba la posición y el estado de la conjura: detrás de él, haciendo señas de manera notoria, Madariaga respondía negativamente con sus manos. Y las personas que se aglutinaban en la plaza contestarían: *“¡No lo queremos! ¡No lo queremos”*. La fogosa asamblea se tornó por un instante en referéndum revocatorio.

Fidelidad al Rey, que no a la Regencia

El Acta redactada ese día por la flamante Junta de Gobierno declaraba: *“La Regencia no puede ejercer ningún mando ni juris-*

19 DE ABRIL DE 1810 ANTECEDENTES

1776 (4 de julio) - Declaración de Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica.

1787 (17 de septiembre) - Se aprueba la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica.

1789 (14 de julio) - Toma del

Palacio de la Bastilla por el pueblo parisino, dando comienzo al intrincado proceso de la Revolución Francesa.

(26 de agosto) - Se aprueba en la Asamblea Constituyente francesa, la Declaración de los Derechos del

Hombre y el Ciudadano.

1791 (3 de septiembre) - Se aprueba la Constitución de la República Francesa.

1795 (10 de mayo) - Rebelión en Coro de José Leonardo Chirino, inspirada en la sublevación haitiana y en la

Revolución Francesa.

1797 (Julio) - Es develada en Caracas la conspiración republicana e independentista de los venezolanos José María España y Manuel Gual.

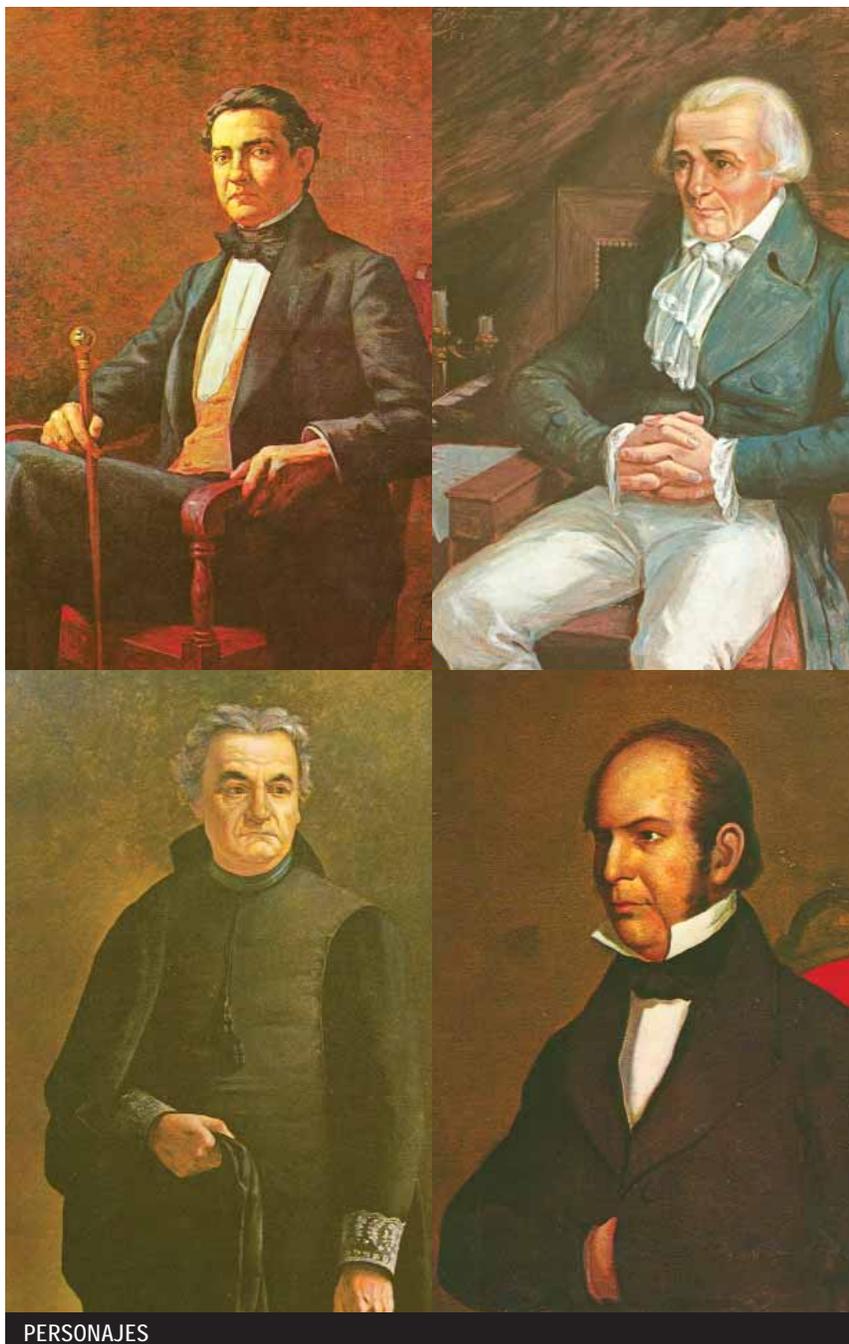
1804 (2 de diciembre) - Napoleón es proclamado Emperador de Francia

dicción sobre estos países, porque no ha sido constituida con el voto de estos fieles habitantes, cuando han sido ya declarado no colonos, sino partes integrantes de la Corona Española, y como tales han sido llamados al ejercicio de la soberanía interina...”

La rebelión se aprovechaba de toda una gama de vicisitudes: la pérdida del control militar en España, la ausencia de un rey legítimo y las pretensiones de un consejo elegido sin consulta alguna a las colonias. Pero a esto se añadía un argumento de peso: el derecho que reivindicaban las colonias dependientes del trono español de darse su propio gobierno mientras estuviere cautivo Fernando VII, manteniendo una fidelidad sólo discursiva que permitía a los políticos criollos afincar su propio poder sobre la afirmación de la ausencia del monarca. “¡Viva nuestro Rey, Fernando VII, Nuevo Gobierno, muy ilustre Ayuntamiento y Diputados del Pueblo que lo representan!”, fueron exclamaciones que se escucharon entre el pueblo cuando la Junta Suprema dio a conocer su declaración en las calles de Caracas.

La Junta Suprema de Caracas o los mantuanos al poder

Apoyándose en todos los sectores criollos —e incluso en los pardos—, la aristocracia caraqueña tuvo el rol de promover, a lo largo de un movimiento que prosegua desde 1797 y 1808, el primer gran paso revolucionario en contra de la dominación española. Incorporando astutamente a diputados del pueblo y diputados del clero, el grupo dirigente de los mantuanos por medio del Cabildo tomó el poder político en Venezuela, formando la llamada *Junta*



PERSONAJES

Francisco Salias, Juan German Roscio, José Cortés de Madariaga y Martín Tovar Ponte, protagonistas estelares de los acontecimientos del 19 de abril de 1810.

por el Papa Pío VII, en la Catedral de Notre-Dame, en París.

1806 (Abril - Agosto) - Francisco de Miranda realiza dos incursiones a la costa occidental venezolana —Coro y Ocumare—, fracasando en ambas y retirándose a Trinidad.

1808 (26 de marzo)- Napoleón invade España y obliga a abdicar al rey Carlos IV y a su hijo Fernando VII a favor de su hermano, José Bonaparte. (25 de septiembre) – Se erige la Junta Suprema Central de Sevilla, siendo el órgano que acumuló los

poderes ejecutivo y legislativo de los españoles durante parte de la ocupación napoleónica de España.

1810 (31 de enero) – Previa disolución de la Junta Suprema, se establece en Cádiz el Consejo de Regencia Española, con el propósito de legislar

en el ocupado reino y en sus colonias de ultramar.

(19 de abril) – En Caracas, una Junta Suprema de Gobierno asume el poder sobre la provincia de Venezuela, declarándose fiel al cautivo rey Fernando VII, mas no al Consejo de Regencia.



ALOCUCIÓN DE LA JUNTA DE CARACAS A LOS HABITANTES DE VENEZUELA. EXPONE LAS RAZONES DEL PRONUNCIAMIENTO DEL 19 DE ABRIL.

Habitantes de Venezuela: este es el voto de Caracas. Todas sus primeras autoridades lo han reconocido solemnemente aceptando y jurando la obediencia debida a las decisiones del pueblo. Nosotros, en cumplimiento del sagrado deber que este nos ha impuesto, lo ponemos en vuestra noticia y así os convidamos a la reunión y fraternidad con que nos llaman unos mismos deberes e intereses. Si la soberanía se ha establecido provisionalmente en pocos individuos, no es para dilatar sobre vosotros una usurpación insultante, ni una esclavitud vergonzosa; sino porque la urgencia y precipitación propias de estos instantes, y la novedad y grandeza de los objetos así lo han exigido para la seguridad común. Eso mismo nos obliga a no poder manifestaros de pronto toda la extensión de nuestras generosas ideas; pero pensad que si nosotros conocemos y reclamamos altamente los sagrados derechos de la naturaleza para disponer de nuestra sujeción civil, faltando el centro común de la autoridad legítima que nos reunía; no respetamos menos en vosotros tan inviolables leyes, y os llamamos oportunamente a tomar parte en el ejercicio de la suprema autoridad con proporción al mayor o menor número de individuos de

cada provincia. Esta es poco más o menos, la deliberación que por el pronto os proponemos en el Departamento de Venezuela. Confiad, amigos, en la sinceridad de nuestras intenciones, y apresuraos a reunir vuestros sentimientos y vuestros afectos con los del pueblo de esta capital. Que la religión santa que hemos heredado de nuestros padres sea siempre para nosotros y para nuestros descendientes el primer objeto de nuestro aprecio y el lazo que más eficazmente pueda acercar nuestras voluntades. Que los españoles europeos sean tratados por todas partes con el mismo afecto y consideración que nosotros mismos, como que son nuestros hermanos, y que cordial y sinceramente están unidos a nuestra causa: y de este modo descansando la base de nuestro edificio social sobre los fundamentos indestructibles de la fraternidad y unión, transmitiremos a nuestros más apartados nietos la memoria de nuestros felices trabajos, y acaso lograremos la satisfacción de ver presidir en el destino glorioso de estos pueblos a nuestro Muy amado soberano el señor don Fernando VII.

CARACAS, 20 DE ABRIL DE 1810.

JOSÉ DE LAS LLAMAZAS, MARTÍN TOVAR PONTE

Bandera adoptada por la *Junta Conservadora de los derechos de Fernando VII* en Caracas

La rebelión se aprovechaba de toda una gama de vicisitudes: la pérdida del control militar en España, la ausencia de un rey legítimo y las pretensiones de un consejo elegido sin consulta alguna a las colonias.

Suprema de Caracas, bajo la denominación piadosa de *Junta Defensora de los Derechos de Fernando VII*.

Refiriendo los acontecimientos del 19 de abril, el depuesto Vicente Emparan relata: "...como muchos de los que en Caracas llaman mantuanos, que son la clase primera en distinción, estaban poseídos del espíritu de rebelión, dos veces intentada y desvanecida, y es la misma, de sus partes y deudos, la oficialidad del cuerpo veterano y de las milicias, fraguaron la revolución (...). Los mantuanos revolucionarios me despojaron del mando, obligándome a que les transfiriese el Cabildo, que hizo cabeza de la rebelión".

Seguid el ejemplo que Caracas dio

Al asumir el poder desalojado por el Gobernador Emparan, la *Junta Suprema de Caracas* se convertía en el punto político central de todas las provincias que componían la Capitanía General de Venezuela. Se invitaría inmediatamente a todos los Cabildos del país (cerca de 20) a proceder del mismo modo, y a sumar sus representantes a la Junta de Caracas en favor de un gobierno nacional. El colonial Cabildo caraqueño se había transformado en la Junta de todas las Juntas de Venezuela.

Y, en efecto, muy pronto los ayuntamientos de Cumaná (27 de abril), Margarita (4 de mayo), Barinas (5 de mayo), Trujillo (9 de octubre) y Mérida (16 de septiembre) seguirían —si bien con claras reservas— el ejemplo de la Junta Suprema de Caracas, instaurando Juntas autónomas. Sin embargo, las reacciones conservadoras no se hicieron esperar: Coro, Maracaibo y Guayana apresarían a los delegados caraqueños revolucionarios y se declararían fieles a la Regencia española.

Quince meses después del 19 de abril, el



CABILDO DE CARACAS HOY EN DÍA: Vista actual del balcón desde donde Emparan consultó al pueblo aquel 19 de abril. Casa Amarilla. Plaza Bolívar de Caracas.

5 de julio de 1811, la revolución venezolana adquiriría con seguridad una forma política más nítida que la de aquellos tanteos de 1810: reunidos en el Primer Congreso de Venezuela, representantes de todas las provincias, en debate intenso, declararían finalmente la Independencia y, en diciembre del mismo año, aprobarían la Primera Constitución Nacional, que rigió las efímeras Primera República, hasta 1812, y la Segunda, hasta 1814.

El joven letrado Andrés Bello, antes de partir a Londres en la misión diplomática que nunca lo traería de vuelta a su tierra, habría escrito una canción alusiva al 19 de abril: "*Caraqueños, otra época empieza...*". Pero también parece que el Intendente Vicente Basadre, jefe militar del depuesto Emparan,

a punto de ser embarcado fuera de Venezuela, escuchó una insistente canción muy popular coreada por los revolucionarios. Entre sus versos decía: "*Seguid el ejemplo que Caracas dio*". ●

PARA SEGUIR LEYENDO...

- **Acta del 19 de abril de 1810: documentos de la Suprema Junta de Caracas.** Caracas: El Concejo, 1961.
- **El 19 de abril de 1810.** Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Comité de Orígenes de la emancipación, 1957.
- Raúl Díaz Legórburu. **5 procesos históricos.** Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1981.



LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE 1811

Mestizaje, exclusión y calidades

POR LUIS FELIPE PELLICER

Una dominación étnica y también de género

La sociedad venezolana que vivió el 5 de julio de 1811 —y también el 19 de abril de 1810— se fue conformando durante 300 años. Es una sociedad que podríamos calificar de mestiza debido al alto porcentaje de población producto de la mezcla étnica que se produjo a partir de la invasión de españoles y la posterior inmigración forzada de africanos sometidos a condiciones de esclavitud. No obstante, ese mestizaje que, para cierta historiografía complaciente con los poderes imperiales, expresa un relacionamiento sexual exento de prejuicios raciales, es, sobre todo, expresión de las relaciones de dominación y subordinación tanto de raza como de género. Es el resultado del dominio de blancos peninsulares y criollos sobre indias y africanas sometidas a servidumbre y esclavitud. De allí la existencia de altos índices de relaciones informales y de ilegitimidad en la población mestiza, aspectos éstos que constituyen evidencias del carácter opresivo de las relaciones interétnicas, tanto más cuando la ilegitimidad de nacimiento constituía una tacha social que subordinaba

más a los ya subordinados por su origen étnico, su condición social y su género.

Gente de inferior esfera

A principios del siglo XIX el 50% de la población mestiza era denominada "parda" o "mulata". Lo constituían todos los individuos que tenían entre sus ascendientes algún familiar de origen africano. En lenguaje común se les calificaba como *gente de inferior esfera*.

Según un documento de la época, emitido por el batallón de pardos que rechazaba la inclusión en sus filas de un individuo tenido como zambo, la gama de *gentes inferiores* estaba constituida por los siguientes grados:

Tercerones: producto de la mezcla de mulato y blanco

Cuarterones: provienen de tercerón y blanco

Quinterón: de blanco y cuarterón, que no se percibe su diferencia con los blancos, ni en el color ni en las facciones.

Zambo: originado de la mezcla de indios con mulatos o negros

Si un zambo se mezcla con tercerón o cuarterón son los hijos de éstos *Tente en el aire*, porque no avanzan ni retroceden a blanco.

Los hijos de cuarterones o quinterotes por la

La sociedad venezolana de 1811 fue una sociedad dividida en *calidades* y excluyente, cuyo fundamento ideológico lo constituyó el *honor*, el cual actuó sobre los dominados y los dominadores, haciéndolos aceptar su lugar en la relaciones de subordinación y dominio.

Además de tener calidad de blancos y ser limpios de sangre, es decir: no tener sangre de moros, judíos o negros, para tener *honor* era necesario ser descendientes de los primeros conquistadores y pobladores...

AUTOR: CAMILLE PISSARRO. BAILE EN LA POSADA, 1854. IMAGEN CORTESÍA GALERÍA DE ARTE NACIONAL.



La aplicación de la Real Cédula de Gracias al Sacar constituía una amenaza al orden social, convertiría "esta preciosa parte del universo en un conjunto asqueroso y hediondo de pecados, delitos y maldades de todo género".

junta con mulatos o negros tienen el nombre de *Salto atrás*, porque no adelantan hacia blanco sino que retroceden a la casta de negros.¹

Ahora bien, esta especie de taxonomía racista ubica a las personas en un lugar inferior o superior del sistema de jerarquías sociales de acuerdo a sus características fenotípicas o su *calidad*, según aparece asentado en las partidas de bautismo y matrimonio. Las clasificaciones no tienen en sí mismas una base real, pues los padrones de población no podían determinar con fiabilidad a qué calidad pertenecía la gente, pero además el mestizaje como objeto de clasificación tiende al infinito y a la imposibilidad cierta de encasillar a la gente en una categoría.

Constituye, a todas luces, una falsa percep-

ción de la realidad, una ideología que la oculta y simplifica con la intención de excluir socialmente a amplios sectores.

El mecanismo de exclusión es un complejo de valores que se sintetiza en *el honor*, cuyo valor fundamental es la *calidad*. La población era clasificada en calidades: de calidad blanco, de calidad mulato, negro o indio, etc. Pero, aunque la calidad de blanco era la valorada positivamente, no bastaba con ser blanco para tener honor y, por tanto, para estar en la cúspide de la pirámide social. Además de tener calidad de blancos y ser limpios de sangre, es decir: no tener sangre de moros, judíos o negros, para tener honor era necesario ser descendientes de los primeros conquistadores y pobladores, tener abolengo, ser noble y ser

hijos legítimos. Todos esos atributos, juntos, acreditaban a los hombres que los poseían para ejercer funciones y tener privilegios que sólo podía ejercer la gente con honor. Entre éstos estaban: ocupar cargos en el cabildo, ser oficiales de milicias de blancos, estudiar en la Universidad, ser sacerdotes, tener hacienda y esclavos, usar espada, oro, perlas, y que sus mujeres pudieran usar mantos y alfombras para asistir a las iglesias.

En la sociedad venezolana de aquellos años, esos atributos eran exclusividad de los blancos criollos o *mantuanos*, quienes reconocían como pares, únicamente, a los altos funcionarios y grandes comerciantes peninsulares.

Una solicitud del *mulataje*

Precisamente son los *mantuanos*, miembros del Ayuntamiento, autoridades universitarias y eclesiásticas, quienes un año antes de conformar la Junta Gubernativa del 19 de abril de



Los hijos de *cuarterones* o *quinterones* por la unión con mulatos o negros tienen el nombre de *Salto atrás*, porque no adelantan hacia blanco sino que retroceden a la casta de negros.

De Albina y Español; Torna atrás.

1810, y antes de declarar la Independencia el 5 de julio de 1811, han protagonizado durante 21 años (1788-1809) un pleito judicial enfrentando a algunas familias mulatas que habían solicitado al Rey se les dispensara la calidad de mulatos para poder contraer matrimonio con blancos, estudiar en la Universidad y ser sacerdotes.

Ante aquella solicitud del *mulataje*, la reacción de la élite mantuana fue feroz, desde el Cabildo, la Iglesia y la Universidad se dirigen profusos y "sesudos" folios al Rey, argumentando la inconveniencia de otorgarle la gracia solicitada a los mulatos, e intentando evitar a toda costa su ascenso social.

Según el criterio de la élite mantuana, únicamente la gente de su calidad y honor debían estar en la milicia, ser sacerdotes, estudiar en la Universidad y ocupar los cargos del gobierno local. De allí que la dispensa de calidad a los pardos ocasionaría: "[...] *el general trastorno de los Estados Secular y Eclesiástico [...] descubre la subversión del orden social, el sistema de Anarquía y se asoma el origen de la ruina y pérdida de los Estados de América [...]*"

Para los mantuanos, negarle la gracia a los pardos es la única manera de conservar el orden y la cohesión social. La Provincia "[...] *no se halla [...] en estado de recibir una alteración tan grave en el orden público. [...]*"

La aplicación de la Real Cédula convertiría "[...] *esta preciosa parte del universo en un conjunto asqueroso y hediondo de pecados, delitos, y maldades de todo género: se disolverá la máquina: llegará la corrupción [...]*"

De concederse la calidad de blanco a los pardos, los mantuanos dejarán de ejercer los oficios honorables y los mulatos invadirán como hormigas los espacios y funciones públicas, hasta que no haya gente blanca que pueda defender la estabilidad de régimen colonial, frente a una gente cuya calidad la hace sospechosa de infidelidad y subversión:

[...] *Hormiguarán las clases de estudiantes Mulatos: pretenderán entrar en el Seminario: [rematarán] y poseerán los oficios consejiles: servirán en las oficinas públicas, y de Real Hacienda: tomarán conocimiento de todos los negocios públicos, y privados: seguirá el desaliento, y el retiro de las personas Blancas, y decentes: animará a aquellos su mayor número:*



AUTOR: CAMILLE PISARRO. VENDEDORA DE FRUTAS, HACIA 1853. IMAGEN CORTESÍA GALERÍA DE ARTE NACIONAL.

Según una particular comprensión genética, los mulatos provienen únicamente de los africanos, "marcados con toda la ignominia de la barbarie y con toda la infamia de la esclavitud. Hombres estúpidos, groseros, inclinados al robo, sanguinarios, suicidas, cubiertos por lo común de la confusión de las costumbres más bárbaras".

*ro: se abandonarán éstos a su pesar y desprecio: se acabarán las familias que conquistaron y poblaron con su sangre y con inmensas fatigas la Provincia: se olvidarán los nombres de aquellos vasallos que han conservado con su lealtad el dominio de los Reyes de España: hasta de la memoria se borrarán sus apellidos: y vendrán los tristes días en que España por medio de la fuerza se vea servida de Mulatos, Zambos, y Negros, cuya sospechosa fidelidad causará conmociones violentas, sin que haya quien por su propio interés y por su honra, por su limpieza y fama exponga su vida llamando a sus Hijos, Amigos, Parientes, y Paisanos para contener a la gente vil, y defender la causa común y propia [...]*²

Un esquema ideológico de vieja data

El esquema ideológico que argumentan los mantuanos es de vieja data, se trata de la tripartición funcional de las sociedades feudales, donde las funciones sociales están divididas entre quienes tienen honor y los que no lo tienen. A los nobles corresponde la función mili-

tar, eclesiástica, y la administración de la burocracia imperial. A quienes no poseen honor les atañe el trabajo manual, artesanal o agrícola. Unos oran, otros defienden y otros laboran, es el orden antiguo que consagra la desigualdad y la opresión. Un orden que descansa en la supuesta inferioridad de las mayorías sin honor. De allí la necesidad para los mantuanos de demostrarle al Rey la inconveniencia de promover a una gente que ha sido creada por la naturaleza con un sinfín de defectos que la hacen indigna.

Los mantuanos complementan su imagen de la sociedad ordenada con una representación de los mulatos en la que el rasgo sobresaliente es su herencia africana. Según una particular comprensión genética, los mulatos provienen únicamente de los africanos, y éstos son hombres "[...] *marcados con toda la ignominia de la barbarie y con toda la infamia de la esclavitud. Hombres estúpidos, groseros, desnudos y sin más señal de racionalidad que una semejanza desfigurada y casi obscurecida con el ardor del clima. Hombres víctimas de la ferocidad de sus cohermanos que los privaron de libertad.*

La sociedad excluyente y de calidades del 5 de julio de 1811 no es tan lejana y pretérita como podríamos suponer. Las ideologías suelen ser reacias al cambio, enquistarse en la mentalidad de los hombres y mujeres de una sociedad por largo tiempo.

*Hombres en quienes las pasiones más groseras tienen un imperio que casi los degrada de su ser. Hombres inclinados al robo, sanguinarios, suicidas, cubiertos por lo común de la confusión de las costumbres más bárbaras [...]*³

La sociedad mestiza, como vemos, es una sociedad dividida en calidades y excluyente, cuyo fundamento ideológico lo constituye el honor, el cual actúa sobre los dominados y sobre los dominadores haciéndolos aceptar como natural su lugar en la relaciones de subordinación y dominio. Lo que es más, los subalternos también sienten superioridad sobre otros menos privilegiados, así como vimos entre los miembros del batallón de pardos la intención de excluir a un hombre por su calidad de zambo. O como estas familias mulatas quienes no solicitan la dispensa de calidad para todos sus congéneres de clase sino sólo para ellos, autocalificándose de beneméritos. O como un esclavo de servicio en la casa del amo que se creía en superioridad sobre el que trabajaba en la hacienda. La ideología ha penetrado todo el edificio social y está articulada para consagrar el orden jerárquico, desigual y excluyente.

La soberanía mental

Pero los hombres que, un año antes de darse un gobierno autónomo y dos años antes de declarar la Independencia, están luchando por excluir a unos pardos del sacerdocio, los estudios universitarios, la carrera militar y los cargos de la burocracia local, son también excluidos, españoles de segunda en la Metrópoli, y se les excluye de ejercer los altos cargos de la burocracia imperial en América.

Ambos sectores sociales están atrapados en la maraña ideológica que justifica la desigualdad. Sin embargo, muestran indicios del surgimiento de una soberanía mental al reconocerse como capaces, aptos e iguales para ejercer oficios que les estaban vedados, o para ejercer directamente el gobierno, como es el caso de la élite mantuana, que se reco-

noce como clase dirigente y rompe el velo ideológico y el nexo político de la dependencia y la colonialidad.

Podríamos decir que cada sector de esa sociedad excluyente se encuentra en un proceso de descolonización mental, de lucha por la soberanía mental. Posiblemente es un comienzo tímido si lo comparamos con la insurgencia de José Leonardo Chirino 25 años antes, cuando los negros de la Serranía de Coro, reconociéndose capaces, se rebelan contra todo el sistema de dominación, desde la esclavitud hasta la monarquía.

La sociedad excluyente y de calidades del 5 de julio de 1811 no es tan lejana y pretérita como podríamos suponer. Las ideologías suelen ser reacias al cambio, enquistarse en la mentalidad de los hombres y mujeres de una sociedad por largo tiempo, suelen también cambiar de ropajes para permanecer intactas en su desnudez, son enemigas de cualquier proceso de cambios que promueva la justicia y la equidad social. Hoy debemos estar atentos y concientes de su existencia, reconocerla como el "enemigo íntimo" que es, para poder enfrentarla.

Si en la sociedad de principios del siglo XIX se calificaba despectivamente a alguien descendiente de africano como *gente de color quebrado* o *patas amarillas*; si *cuarterón*, *quinterón*, *tente en el aire* y *salto atrás* fueron calificaciones y ofensas para referirse a todo tipo de afrodescendiente, hoy nos referimos a nosotros mismos como *tapas amarillas*, *sifrinos de orilla*, *monos*, *tierrúos*, *tuquis* o *chupis*, en una serie de clasificaciones que nos subordinan ante el patrón de las clases dominantes.

Detrás de estas manifestaciones verbales del endorracismo y el clasismo se esconde una añoranza por parecernos a los dominadores, de creer mejor lo que no se es, de desconocer lo que somos. De allí que la tarea, iniciada desde el mismo día en que aquí pisó tierra el invasor europeo, sea reconocernos en nuestra diversidad étnica y cultural, y seguir

resistiendo y luchando por lograr la equidad y la justicia social. Romper definitivamente el velo ideológico de la sociedad excluyente y alcanzar la soberanía mental plena.

El 5 de julio es un paso fundamental, tanto en la lucha por la Independencia y la soberanía, como en la construcción de una identidad propia, pero también la Rebelión de José Leonardo Chirino y la Conspiración de Gual y España lo fueron, y lo fueron antes desde perspectivas más incluyentes y populares.

Reconocer los movimientos populares en el proceso de Independencia es tarea fundamental para deslastrarnos de la trampa ideológica. Incluso reconocer movimientos populares adversos a la República, como el acaudillado por José Tomás Boves en 1814, es necesario, porque al hacerlo reivindicamos el 27 de febrero 1989, el 4 de febrero de 1992 y el 13 de abril de 2002. Los reivindicamos en su dimensión popular e incluyente, los reivindicamos como expresiones de la rebelión y la insumisión del pueblo ante sistemas de desigualdad y opresión. La historia no está hecha nada más de acuerdos y desacuerdos entre sectores de las clases dominantes, está hecha de la lucha de los pobres y los excluidos por alcanzar, cada vez más, estadios de justicia y equidad social. ●

¹ "Los diputados del batallón de pardos pidiendo se excluya de él a Juan Bautista Plaza 1774" En Santos Rodulfo Cortés, *El Régimen de las Gracias al Saca en Venezuela durante el periodo hispánico*. (Documentos Anexos) Tomo II. P. 19.

² "Acta del Cabildo de Caracas de 21 de Noviembre de 1796" Citada en Luis Felipe Pellicer, *La Vivencia del Honor en la Provincia de Venezuela*, p.27.

³ "Informe que el Ayuntamiento de Caracas hace al Rey de España referente a la Real Cédula de 10 de febrero de 1795. Caracas, 28 de Noviembre de 1796" Citada en Luis Felipe Pellicer Ob.Cit.p.25

⁴ *Ibidem*, p. 99.

⁵ *Idem*.

EL 5 DE JULIO DE 1811

La Independencia absoluta de Venezuela

BOCETO PARA LA FIRMA DEL ACTA DE INDEPENDENCIA, 1876, MARTÍN TOVAR Y TOVAR, GALERÍA DE ARTE NACIONAL



El Congreso que comenzó a sesionar el 2 de marzo de 1811 declaró la Independencia de Venezuela el 5 de julio. El Acta emancipadora se firmaría durante los días posteriores.

“El natalicio de la revolución”

La mañana del 19 de abril de 1811 la ciudad de Caracas celebró festivamente el primer aniversario de la conformación de la Junta Suprema y la expulsión de Vicente Emparan. En la sesión solemne de la Sociedad Patriótica, el joven intelectual Antonio Muñoz Tébar, deslumbrante orador, pronunciaría un incendiario discurso: *“Hoy es el natalicio de la revolución. Termina un año perdido en sueños de amor por el esclavo de Bonaparte: ¡que principie ya el año primero de la Independencia y la libertad!”*. El “esclavo de Bonaparte” se refería sin duda a Fernando de Borbón, cuyos derechos aún se sentía obligada a “conservar” una buena parte de la sociedad política venezolana, conforme al compromiso asumido por la Junta de 1810.

Los festejos del 19 de abril, en los que participó toda la sociedad y el pueblo de Caracas, habían sido programados por la Sociedad Patriótica, la organización política más efervescente e influyente del momento, que no se cansaba de reprochar —en aquellos meses desde marzo a julio de 1811— al flamante Supremo Congreso de Venezuela su tibieza y sus miramientos con relación al tópico político de la hora: la Independencia absoluta de Venezuela como condición para la fundación de la República.

Manuel Palacio Fajardo, otro importante intelectual de la generación patriota de 1810, describiría la fiesta en su *Bosquejo de la Revolución en la América española*, publicado en inglés en 1817: *“El pueblo de Caracas demostró el valor que daba a los felices beneficios que creía haber obtenido para él y su posteridad. El júbilo fue general. Después del servicio religioso los habitantes se dispersaron por las calles, con los vestidos de fiesta, luciendo en sus sombreros escarapelas de cintas rojas, azules y amarillas. Bandas de músicos, seguidos de danzantes, recorrían la ciudad tocando aires alentadores; los miembros del club patriótico recorrieron en procesión las calles principales, llevando banderas adecuadas a la fiesta. Las personalidades más respetables de Caracas se sumaron al universal regocijo: y se vio a muchos grupos de indios de los alrededores cantando y bailando a su manera, con más ingenuidad que gracia. Todos los rostros reflejaban la alegría, cambiándose vivamente mutuos votos de felicidad [...] Pequeños teatros montados en distintas partes de la ciudad servían de lugares de descanso donde se entretenía la gente con farsas y canciones. La diversión se prolongó hasta altas horas de la noche, y cuando terminaron los festejos, todos los espíritus estaban animados del más vivo y grato entusiasmo.”*

El Supremo Congreso de Venezuela

La Junta Suprema de Caracas —también llamada Junta Conservadora de los derechos de Fernando VII— había resuelto, el 11 de junio de 1810, convocar la formación de un cuerpo legitimado mediante la consulta al pueblo, con el objetivo inicial de solventar el asunto de la soberanía, a la que habían renunciado Carlos IV y Fernando VII, en las abdicaciones de Bayona, a favor de Bonaparte. Ello se lograría por medio de la convocatoria a elecciones provinciales. Las votaciones se harían efectivas entre octubre y noviembre de 1810 en los diferentes rincones de la antigua Capitanía General de Venezuela, exceptuando las provincias de Coro, Maracaibo y Guayana, que se encontraban aún bajo



ATRIBUIDO A JUAN LOBERA. ANTONIO MUÑOZ TÉBAR. COLECCIÓN MUSEO BOLÍVARIANO.

ANTONIO MUÑOZ TÉBAR Uno de los activistas más jóvenes y brillantes de la Sociedad Patriótica. Destacado periodista y ministro de Bolívar durante la Segunda República. Murió en la batalla de La Puerta en 1814.

los designios del domino español. Resultarían electos 44 diputados: 24 por la provincia de Caracas, 9 por Barinas, 4 por Cumaná, 3 por Barcelona, 2 por Mérida, 1 por Trujillo y 1 por Margarita.

El sábado 2 de marzo de 1811 se llevó a cabo la sesión inaugural que instaló al Supremo Congreso de Venezuela en la ciudad de Caracas, a la que concurrieron 30 de los diputados electos. El acto tuvo como lugar la casa del Conde de San Javier, hoy esquina El Conde.

Solemnemente, los porteros que cuidaban la entrada del recinto anunciaban la llegada de cada uno de los diputados, quienes eran recibidos por un canciller y un maestro de ceremonia, para luego tomar asiento según el orden de presentación. Igualmente, dos Heraldos, junto a las puertas del salón, custodiaban a los presentes. El nombramiento de un Presidente Provisional antecedió a los oficios sagrados en la Catedral de Caracas, para jurar ante Dios los términos bajo los cuales se regiría el nuevo poder político en Venezuela.

En la iglesia, el Arzobispo Narciso Coll y Pratt, llegado de España en julio de 1810 y solapado defensor de la monarquía, oficiaría una misa donde en alta voz, invitaría al grupo de diputados a tomar el siguiente juramento: *“Juráis a Dios por los Santos Evangelios que vais a tocar, y prometéis a la Patria conservar y defender sus derechos y los del Señor Don Fernando VII, sin la menor relación, o influjo con la Francia; independientes de toda forma de gobierno de la península de España y sin otra representación que la que reside en el Congreso General de Venezuela; oponeros a toda otra dominación que pretendiera ejercer soberanía en estos países, o impedir su absoluta y legítima independencia cuando la Confederación de sus Provincias la juzgue conveniente?”*

REDESCUBRIENDO EL 5 DE JULIO DE JUAN LOVERA

El Supremo Congreso en su sesión del 5 de julio de 1811 declaró
“...solemnemente la Independencia absoluta de Venezuela, cuyo
anuncio fue seguido de vivas y aclamaciones del pueblo, espectador
tranquilo y respetuoso de esta augusta y memorable controversia...”
(Libro de Actas del Congreso de 1811)



El diputado Juan Germán Roscio (izq.) y el secretario del Congreso, Francisco Isnardi, (der.) fueron los encargados de redactar el Acta de Independencia.



PERSONAJES



Concejo Municipal de la Alcaldía de Caracas



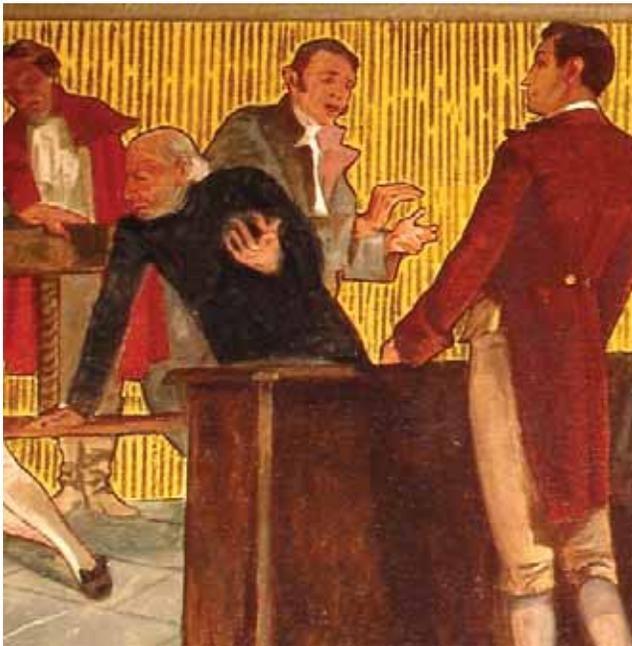
Capilla Santa Rosa de Lima, adyacente a la plaza Bolívar. Hoy se puede visitar en el Concejo Municipal de Caracas



- 1 Luis Cazorla (¿?-1812):** Sacerdote y Diputado por la ciudad de Valencia.
- 2 Juan Antonio Rodríguez Domínguez (1764-1816):** Abogado y Diputado por Nutrias.
- 3 Isidoro Antonio López Méndez (1751-1814):** Sacerdote y Diputado por la ciudad de Caracas.
- 4 Juan Rodríguez del Toro (1779-1839):** Hacendado, político y Diputado por la ciudad de Valencia.
- 5 Fernando Rodríguez del Toro (1772-1822):** Brigadier y Diputado por la ciudad Caracas.
- 6 Francisco Xavier Yanes (1777-1842):** Abogado, periodista, historiador y Diputado por el partido Capitular de Araure.
- 7 Fernando Peñalver (1765- 1837):** Estadista y Diputado por la ciudad Valencia.
- 8 José Vicente de Unda (1767-1840):** Sacerdote y Diputado por Guanare.
- 9 Juan Germán Roscio (1763-1821):** Abogado y Diputado por la Villa de Calabozo.
- 10 Luis Ignacio Mendoza:** Sacerdote y Diputado por la Villa de Obispos.
- 11 Lino Clemente (1767-1834):** Oficial de la Marina de Guerra y Diputado por la ciudad de Caracas.
- 12 Martín Tovar (1772-1843):** Estadista y Diputado por San Sebastián de los Reyes.
- 13 Francisco Policarpo Ortiz (¿?-1813):** Diputado por San Diego de Cabrutica.
- 14 Juan Nepomuceno Quintana (1778-1812):** Sacerdote y Diputado por la Villa de Achaguas.
- 15 José de Sata y Bussy (1780-1816):** Oficial del ejército de Venezuela y Diputado por San Fernando de Apure (suplente).
- 16 José Gabriel de Alcalá (1780-1833):** Diputado por la provincia Cumaná.
- 17 Francisco Xavier de Ustáriz (1762-1814):** Jurista y Diputado por San Sebastián de los Reyes.
- 18 Juan Bermúdez de Castro (1755-1816):** Licenciado, lector en artes y Diputado por la Provincia de Cumaná.
- 19 Juan José Maya (1772-1814):** Abogado, teólogo, político y Diputado por La Grita.
- 20 Antonio Nicolás Briceño (1782-1813):** Abogado, Coronel y Diputado por Mérida.
- 21 Manuel Plácido Maneyro (1759-1814):** Comerciante y Diputado por la provincia de Margarita.
- 22 Francisco Xavier de Mayz (1766-1833):** Alcalde ordinario por Cumaná y Diputado por dicha Provincia.
- 23 Manuel Vicente Maya (1767-1826):** Diputado por La Grita.
- 24 Manuel Palacio Fajardo (1774-1819):** Médico, abogado, diplomático y Diputado por la ciudad de Barinas.
- 25 Salvador Delgado (1780-1834):** Sacerdote y Diputado por Nirgua.
- 26 Felipe Fermín Paúl (1774-1843):** Abogado y Diputado por la ciudad San Sebastián.
- 27 Francisco de Miranda (1750-1815):** Diputado por El Pao.

Cuando menos cuatro horas al día, y sin interrupciones –salvo los días feriados–, los representantes que integraron el orgulloso Congreso se reunían para proponer, discutir y aprobar la creación de los nuevos organismos de Estado.

TITO SALAS. UNA SESIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIÓTICA (FRAGMENTO). CASA NATAL DEL LIBERTADOR



SOCIEDAD PATRIÓTICA La Sociedad Patriótica se congregaba los martes, jueves y sábados, en reuniones que abarcaban desde las 8 a las 11 de la noche. Asistían a ellas personas de toda condición: blancos, mulatos, negros e indios. Para la sorpresa de la provinciana Caracas, también comenzaron a asistir mujeres de todas las clases sociales.

Este juramento, redactado en el seno del Congreso, revelaba ya la ambigüedad del momento en que se iniciaba la vida de aquel cuerpo deliberante: “defender los derechos de Fernando VII” no parecía contradecirse con la “absoluta y legítima independencia” de Venezuela.

Luego de que los diputados presentes en la Catedral afirmaran con un unánime “*Si juramos*”, se ejecutaría un *Te Deum*, y a golpe de repiques y de salvas se daría culminación al acto solemne. Quedaba así concluida la instalación inaugural en que se hacía reconocible al Congreso como la primera autoridad pública venezolana, relevando en el poder a la Junta Suprema de Caracas.

Un club a la francesa

Se dice que el joven mantuano Simón Bolívar viajó a Londres en 1810, en la primera misión diplomática de Venezuela en el extranjero, gracias a que ofreció financiar de su propio peculio —y la Junta Suprema no tenía fondos— los gastos de la misión. El joven Bolívar no inspiraba confianza suficiente en las autoridades y se decidió acompañarlo con

Luis López Méndez, de probada capacidad. El mismo Bolívar propuso al ilustrado joven Andrés Bello como Secretario de la Comisión.

López Méndez no retornaría a Caracas por el momento, convirtiéndose en el permanente agente diplomático de la República en Londres; Andrés Bello se quedaría en Londres leyendo los inmensurables volúmenes de la biblioteca de Miranda; Bolívar y Miranda regresarían a Caracas, en navíos distintos, pero ambos se hallarían bajo la sombra del Ávila en diciembre de 1810.

El promotor de Colombia, Francisco de Miranda, había sido durante mucho tiempo objeto de una demoleadora campaña difamatoria por parte de las autoridades monárquicas en Venezuela, y contaba con la desconfianza de buena parte de la clase mantuana. Sin embargo, pese a haber sido calificado de “agente de los ingleses” o de “ateo y hereje”, fue aclamado por la multitud a su llegada a Caracas.

Muy bien debía conocer Miranda aquellos clubes políticos de la Revolución Francesa donde la discusión de ideas hacía derroches de elocuencias y entusiasmo. A ejemplo de ellos, la Sociedad Patriótica agrupó a las principales cabezas del 19 de abril de 1810, debatiendo y propugnando la necesidad de la independencia en Venezuela. Para 1811, Miranda, como muchos otros de los socios, pertenecía al mismo tiempo a la Sociedad Patriótica y al Supremo Congreso, como diputado electo por El Pao.

En un comienzo, la Sociedad se congregaba los martes, jueves y sábados, en reuniones que abarcaban desde las 8 a las 11 de la noche. Asistían a ellas personas de toda condición: blancos, mulatos, negros e indios. Para la inicial sorpresa de la provinciana Caracas, también comenzaron a asistir mujeres de todas las clases sociales. Al concluir las sesiones, “*salía esta mezcla de hombres y mujeres —narra un testigo anónimo— por las calles con grande alboroto y escándalo, todo lo que sufría y disimulaba el Gobierno por no poderlo remediar; pues al fin la Sociedad Patriótica se componía de la mayor parte de la república toda armada, y sólo dejaba de comprender en su seno a los que eran conocidos con el connotado de Godos que se tenían por desafectos y opuestos al sistema de independencia.*”

La primera organización de un Estado

Desde de la propia tarde del 2 de marzo de 1811, los diputados Felipe Fermín Paúl y Mariano de la Cova, presidente y vicepresidente respectivamente, en compañía del secretario Miguel José Sanz y el subsecretario Antonio Nicolás Briceño, conformarían la máxima facultad dentro del Supremo Congreso de Venezuela. Cuando menos cuatro horas al día, y sin interrupciones —salvo los días feriados—, los representantes que integraron el orgulloso Congreso se reunían para proponer, dis-

cutir y aprobar la creación de los nuevos organismos de Estado. El 5 de marzo, fue designado un Poder Ejecutivo que conformarían tres ciudadanos eminentes, quienes se turnarían en la presidencia por períodos semanales.

Cristóbal Mendoza, Juan de Escalona y Baltasar Padrón, serían los primeros seleccionados para ocupar las máximas magistraturas. Dentro de este primer gabinete, el licenciado Miguel José Sanz ocuparía la Secretaría de Estado, Guerra y Marina; el diputado José Domingo Duarte estaría en Hacienda, Gracia y Justicia; Carlos Machado y José Tomás Santana se desempeñarían en la Cancillería y en la Secretaría de Decretos respectivamente.

El propio Congreso daría sinceras muestras de democratismo al brindar apertura pública a sus sesiones, induciendo a la ciudadanía a un cierto grado de participación parlamentaria. A mediados de abril el Congreso podía expresar: "...y a pesar de que las más de las sesiones son públicas a fin de que los ciudadanos sean espectadores del interés con que los Representantes del Pueblo discurren y sostienen sus derechos; conviene, no obstante, que en los lugares distantes de esta Ciudad, se instruyan también sus vecinos de las materias y asuntos que ocupan al Congreso, y de las decisiones que se acuerden..."

Entre los meses de marzo y junio, los representantes del pueblo establecerían una Alta Corte de Justicia, así como una Junta de Arbitrios, que se encargaría de aumentar las rentas del Estado; crearían un Tribunal de Apelaciones y otro de Municipalidades, comisionado de las funciones policiales. Sin embargo, dichas deliberaciones y decisiones demoraban un asunto que impacientaba con desenfreno a la opinión pública de los caraqueños, en especial la de los jóvenes más radicales que conformaban la Sociedad Patriótica, incluyendo entre ellos al vetusto pero animoso Miranda: la Independencia absoluta de Venezuela.

La vacilaciones de la Libertad

La demora en aprobar definitivamente la autonomía nacional por parte del Supremo Congreso, causaría un ambiente de tensión que desbordaría pasiones encontradas entre éste y la Sociedad Patriótica. Aunque la mayoría de los parlamentarios apoyaba sin duda la Independencia, surgían a la hora de las deliberaciones muchas vacilaciones que iban postergando aquella tan urgida decisión.

Las principales dudas eran, según analiza el historiador venezolano José Gil Fortoul: *"¿Qué suerte correría la lucha nacionalista en la Península contra la invasión extranjera? ¿Cuál sería la actitud definitiva de Inglaterra respecto de las nuevas Repúblicas hispanoamericanas? ¿Las reconocerían en seguida los Estados Unidos? ¿Cómo se iba a formar el ejército venezolano para la inevitable guerra con la Metrópoli? ¿Y dónde proveerse de armas? ¿Guerra también contra [Coro, Maracaibo y Guayana] para obligarlas a incorporarse [a la República]?"*

Detenía también al naciente parlamento la indecisión sobre la mejor forma política para la futura república: el centralismo o el federalismo que daban a imitar los Estados Unidos. Además, pesaba en el ánimo de algunos diputados el hecho de que se hubiera jurado fidelidad a Fernando VII durante la instalación del congreso.



5 DE JULIO DE 1811. ÁNGEL CABRE Y MAGRINA. 1911. MARMOL. CONCEJO MUNICIPAL DE CARACAS. FOTO: FRANCISCO ELIAS PRADA

SUCESOS DE LA PRIMERA REPÚBLICA

1811

Enero: Culmina el proceso de elecciones de lo que será el primer Congreso de Venezuela.

2 de marzo: Se instala el Congreso.

Mayo-junio: La Sociedad Patriótica intensifica su presión en el Congreso, buscando que éste declare la Independencia.

5 de Julio: El Congreso declara la Independencia.

14 de Julio: En Valencia, se produce un alzamiento contra los republicanos. Francisco de Miranda marcha sobre Valencia para someter a los alzados.

Agosto: El Congreso inicia los debates constituyentes.

Diciembre: Se refrenda la primera Constitución de Venezuela.

1812:

Principios de marzo: Se produce un alzamiento en Coro, bastión realista, comandado por Juan De Los Reyes Vargas. Éste uniría sus fuerzas a las de Domingo Monteverde, enviado de España a sofocar la naciente República.

26 de marzo: Se produce el terremoto que devastaría Caracas y buena parte del centro del país.

25 de abril: Miranda es nombrado Generalísimo, con el fin de impedir el avance de Monteverde.

1 de mayo: Miranda sale con sus tropas a Maracay, al encuentro de los realistas.

3 de mayo: Monteverde toma Valencia y es recibido con entusiasmo por la población.

20-23 de mayo: Antoñanzas saquea Calabozo, San Juan de los Morros y Villa de Cura, reclutando hombres para las tropas de Monteverde.

14 de mayo: Bolívar asume el mando de la fortaleza de Puerto Cabello.

19 de mayo: Miranda convoca una conferencia en Tapatapa y ofrece la libertad a los esclavos que se incorporen a la causa republicana.

24 de junio: Gritando vivas al rey, se levantaron los esclavos en la región de Curiepe contra la República.

20 de junio: Monteverde ataca a los republicanos en La Victoria y es derrotado.

29 de junio: Monteverde se retira a San Mateo.

30 de junio: Bolívar es derrotado. La República pierde la fortaleza de Puerto Cabello.

25 de julio: Capitulación de Miranda.

29 de julio: El ejército realista entra en Caracas.

Acta Solemne de Independencia.

En el nombre de Dios todo Poderoso.

Nosotros los Representantes de las Provincias Unidas de Caracas, Cumaná, Barina, Margarita, Barcelona, Mérida y Trujillo, q^e forman la Confederación Americana de Venezuela, en el continente meridional, reunidos en Congreso, y considerando la plena y absoluta posesión de nuestros D^{tos.}, que recobramos justa y legítimam^{te} desde el 19 de Abril de 1810. en consecuencia de la Armada de Bayona, y la ocupación del Trono Español, p^{or} la Conquista y sucesión de otra nueva Dinastía, constituida sin nuestro consentimiento; queremos sacar al mundo de los derechos de q^{ue} nos tubo privados la fuerza, p^{or} mas de tres siglos, y no ha restituido el orden político de los acontecimientos humanos, patentizar al Universo las razones, q^{ue} han emanado de estos mismos acontecimientos, y anunciar el libre uso, que vamos a hacer de nuestra Soberanía.

No queremos sin embargo, empujar, alegando los D^{tos.}, que tiene todo país conquistado, para recuperar su estado de propiedad e independencia: olvidamos generosam^{te} la larga serie de males, agravios y privaciones, que el D^{to.} francés de Conquista, ha causado injustam^{te} a todos los descendientes

“¿Qué nos importa que España venda a Bonaparte sus esclavos o que los conserve, si estamos decididos a ser libres?”

“Vacilar es perdernos”

Los acontecimientos se precipitaron el 3 de julio, cuando Juan Antonio Rodríguez Domínguez, presidente del Congreso, manifestó que ya era *“el momento de tratar sobre la Independencia absoluta”*. De inmediato se sucedieron las expresiones a favor: José Luis Cabrera, Mariano de la Cova, Martín Tovar Ponte, Fernando Peñalver, Francisco Hernández, José María Ramírez, José Ángel de Álamo, Francisco de Miranda, entre otros, se pronunciaron decididamente por ella.

Pero el presbítero Juan Vicente Maya, diputado por La Grita, manifestó su oposición, haciendo resaltar las dudas ya mencionadas. Desde las barras, las voces más extremistas de la Sociedad Patriótica, entre ellas Bolívar, Vicente Salías y Coto Paúl, abuchean la alocución del presbítero Maya. Miranda y Roscio protestan contra Maya; el presbítero Ramón Ignacio Méndez, también opuesto a la Independencia, exige el respeto de la libertad parlamentaria. Estalla una trifulca en el recinto, que tarda en ser controlada por la presidencia.

Seguidamente Francisco Javier Yanes trató de minimizar los obstáculos opuestos por Maya con una larga y enfática disuasión. Pero Juan Germán Roscio expresó su inquietud sobre el asunto de Coro, Maracaibo y Guayana: ¿cómo decidir sin ellos? Entonces Yanes replicó que la necesidad de la declaratoria se imponía a toda consideración de parcialidad. Miranda vino a reforzarlo. A pesar de todo, la sesión terminó sin decisión alguna.

Esa misma noche, en los espacios de la Sociedad Patriótica, Simón Bolívar pronunciaría su primer discurso conocido: *“Se discute en el Congreso Nacional lo que debiera estar decidido. ¿Y qué dicen? Que debemos comenzar por una confederación, como si todos no estuviéramos confederados contra la tiranía extranjera. Que debemos atender a los resultados de la política de España. ¿Qué nos importa que España venda a Bonaparte sus esclavos o que los conserve, si estamos decididos a ser libres? Esas dudas son tristes efectos de las antiguas cadenas. ¡Que los grandes proyectos deben prepararse con calma! Trescientos años de calma, ¿no bastan? La Junta Patriótica respeta, como debe, al Congreso de la nación, pero el Congreso debe oír a la Junta Patriótica, centro de luces y de todos los intereses revolucionarios. Ponemos sin temor la piedra fundamental de la libertad suramericana: vacilar es perdernos.”*

Se decidió, por petición del mismo Bolívar, dirigir al Congreso un documento expresando estos sentimientos.

“Ya tenemos patria, ya tenemos libertad...”

La sesión del 4 de julio fue mucho más discreta, pues se decidió hacerla en secreto. Sólo se hizo pública un momento para otorgar el derecho de palabra a una comisión de la Sociedad Patriótica, *“sin el carácter de diputación de cuerpo, de que carece la Sociedad”*. Luego los diputados volvieron a recluirse. Al final de las deliberaciones se dis-

puso consultar —y darle la última palabra antes de decidir— al Ejecutivo, primer responsable de la seguridad del Estado.

La mañana del 5 de julio de 1811, el Presidente del Congreso comunicaba en sesión pública la posición del Ejecutivo a favor de la Independencia. Inmediatamente, nuevos diputados pronunciarían sus argumentos en contra de las indecisiones de ciertos representantes, mientras que otros, antes opuestos, cambiaban de opinión a favor de la emancipación. En pocas horas, efectuadas las votaciones, y teniendo al presbítero Maya como único opositor, el Supremo Congreso declararía, a las tres horas de la tarde, la absoluta independencia de Venezuela.

El júbilo estalló en las barras, ocupadas no sólo por la Sociedad Patriótica sino también por el pueblo asistente, a los gritos de *“¡Viva la Patria!”*, *“¡Viva la Libertad!”*. Una manifestación de ciudadanos, a cuya cabeza figuraban Miranda y Francisco Espejo, salió a las calles, entre toques de tambores y repiques de campanas, y se dirigió al Palacio Arzobispal, a fin de invitar al arzobispo Coll y Prat a alegrarse por la Independencia. Miranda tremolaba en sus manos el pabellón tricolor que en los días siguientes sería adoptado como insignia de la nación.

En sesión vespertina, el Congreso ordenó redactar el *Acta de Independencia de Venezuela*, a manos del diputado Juan Germán Roscio y del secretario Francisco Izardi. Ésta fue discutida y aprobada en sesión el día 7 y refrendada por el Ejecutivo el día 8. Entonces comenzó a ser estampada con las firmas de los 41 diputados hasta mediados del mes.

El 14 de julio el *Acta* se publicó por bando, en medio de una ceremonia en la que izaron la bandera de la Venezuela independiente los dos hijos del prócer José María España, ejecutado por las autoridades monárquicas en el mismo lugar, la Plaza Mayor, doce años antes. ●

PARA SEGUIR LEYENDO...

- **Congreso Constituyente de 1811-1812.** Caracas, Congreso de la República. 1983. Tomo I.
- José de Asturias. **Bosquejo de la Historia militar de Venezuela.** Caracas, Academia Nacional de la Historia. 1960. Tomo I.
- José Gil Fortoul. **Historia Constitucional de Venezuela.** Caracas, Bloque de Armas, 1985.
- Augusto Mijares. **El Libertador.** Caracas, Academia Nacional de la Historia/Presidencia de la República, 1987.
- Carracciolo Parra Pérez. **Historia de la Primera República.** Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1992.
- Aristides Rojas. **El 5 de julio de 1811.** Caracas, Ediciones Centauro, 1980.
- José Antonio Vizcarrondo. **El 19 de abril y el 5 de julio.** Caracas, S/E. 1979.

LA TERRIBLE EMIGRACIÓN A ORIENTE

La caída de una República bajo la violencia realista



El año 1814 es particularmente trágico en la historia de Venezuela, no sólo por la cantidad de batallas que tuvieron lugar en los campos, sino por los feroces ataques que estremecieron ciudades y pueblos. Las bajas no se dieron sólo dentro del ejército, el desastre fue general. Ese año despertaron los oprimidos, los esclavos, los mestizos, los zambos y todos quienes se sentían sometidos por el poder de los mantuanos.

Incitados, agrupados y liderados por el asturiano José Tomás Boves, los nuevos soldados insurrectos lucharon curiosamente con el apoyo de la corona española contra el ejército patriota. Fue bajo esta circunstancia que sucumbió la Segunda República.

Al ejército de 7000 hombres que logró armar este caudillo español arraigado en los llanos se le solía llamar la "Legión Infernal". La ola de rumores sobre sus matanzas y saqueos, que circulaban desde principios de 1814, principalmente publicados en la *Gaceta de Caracas*, el periódico vocero en ese momento del partido realista, aterrorizó a la población caraqueña ante la eventual llegada de Boves, y se organizó la evacuación de la ciudad hacia el Levante. Para la época, la población de la capital no alcanzaba los treinta mil habitantes; veinte mil de ellos emprendieron el desesperado éxodo que se conoce en la historia como la Emigración a Oriente.

Los bienes y las riquezas que tomaban por la fuerza los alzados en las grandes haciendas y en las ciudades constituía sin duda un poderoso estímulo para alistarse en el ejército de Boves. La principal fuente de recursos era precisamente los saqueos, el botín del triunfo era repartido entre las tropas, evidencia de ello son los relatos de testigos que cuentan cómo los hombres del asturiano vestían las ropas de sus víctimas, tomaban armas y pertrechos, incluyendo licores, y montaban sus caballos.

Aun cuando la sublevación de los humildes contra los terratenientes y poderosos pudiera verse legitimada por cierto discurso igualitario, la furia y la violencia con que se dio ensombreció toda causa justa. Boves saciaba a través de la furia popular su peculiar sed de venganza.

Juan Uslar Pietri lo describe en su libro *Historia de la Rebelión Popular de 1814* con las siguientes palabras: "Boves es el primer autócrata que tiene el mando absoluto de Venezuela. Es el primer 'César' de nuestra larga historia caudillesca. Todos tiemblan en su presencia y hace y deshace con el poder de la misma manera que luego habrían de repetir Páez, Monagas, Guzmán Blanco, Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez".

El asturiano

Boves era un hombre blanco, de ojos azules y cabello rubio, nacido treinta y dos años antes de

aquel año fatídico en Asturias, España, donde a temprana edad se graduó de piloto en la marina mercante, para luego dedicarse a la piratería naval entre las Antillas y Venezuela. Fue durante ocho años prisionero por este delito en Puerto Cabello, y después desterrado a Calabozo, donde montó una pulpería (una bodega) y traficó con ganado. Allí se relacionó con los esclavos negros y los llaneros, con quienes simpatizaba.

Cuando comenzó la guerra de Independencia en 1811 se alistó en las filas patriotas, pero por su condición social se le negó la oportunidad de ser comandante de caballería. Se cambió al bando del ejército realista donde, en corto tiempo, logró el rango de capitán. Por su manera de ser, informal, arrojado y carismático, logró convocar bajo su mando tanto a esclavos, capataces, peones de los hatos y pulperos, como a asesinos y presidiarios, en quienes cultivó el odio hacia los blancos ricos.

Para comprender las razones que motivaron a Boves para "prometer a la escoria del pueblo las fortunas de las clases altas", según relata Manuel Palacio Fajardo, en su libro *Bosquejo de la Revolución en la América Española*, publicado en Londres en 1817, es preciso tomar en cuenta la situación de discriminación que existía a comienzos del siglo XIX. La segregación no sólo era de raza sino de condición social, como revela, por ejemplo, el trato de exclusión hacia aquellos españoles blancos que llegaron para trabajar en el comercio.

La toma de Valencia

Tras una serie de derrotas sufridas por Bolívar y los patriotas, especialmente en la batalla de La Puerta el 15 de junio de 1814, los habitantes de Valencia y Caracas perdieron todas las esperanzas sembradas después de la Campaña Admirable y la restauración de la República, y comenzaron a percibir la sombra acechante de la muerte.

Controlados los valles de Aragua, Boves sitió Valencia durante veinte días y engañó al jefe de la plaza, Juan Escalona, quien aceptó un tratado de rendición. Acuerdo que luego el asturiano no cumplió y muchos fueron pasados por las armas.

Buscando congraciarse con los vencedores, el valenciano Miguel Malpica recibió a Boves en su casa con todos los honores, donde acudieron en busca de clemencia miembros de las familias más renombradas de la ciudad. Se celebró una ceremonia dantesca: las mujeres inconsolables por sus muertos fueron obligadas a bailar el "piquirico", mientras Boves continuaba ordenando asesinatos. Los testimonios de quienes sobrevivieron acerca de lo acontecido en Valencia relatan no sólo saqueos, sino casas quemadas, templos violados y robados, cadáveres de hombres y mujeres por doquier.

JOSÉ TOMÁS BOVES. OVIEDO (ESPAÑA)

18/9/1782 – URICA (VENEZUELA) 5/12/1814

Jefe militar español quien lideró durante la guerra de Independencia venezolana —específicamente el período denominado como Segunda República—, a grandes masas originarias de la región llanera quienes se manifestaron a favor de la causa realista. La historia lo recuerda por la extrema crueldad que caracterizó a sus acciones.



En la capital, Simón Bolívar se preparaba desesperadamente para la resistencia, pero en vista del desorden que se había apoderado de la ciudad y de las amenazas de insurrección de negros y pardos, decidió la evacuación de la ciudad el 6 de julio de 1814. Tres días después Boves recibía una comunicación enviada por el Arzobispo de Caracas Narciso Coll y Prat, informándole que la capital se entregaba sin condiciones a los realistas.

La venganza

La Junta Gubernamental provisional compuesta por el Arzobispo, el Marqués de Casa-León y Don Rafael Escorihuela, y escogida para representar al Rey durante la llegada del ejército de Boves a Caracas, decidió enviar una comisión con tres representantes para recibir a la columna de vanguardia comandada por el mulato Machado, temido por su fama de sanguinario. Entre los comisionados iba el Conde de La Granja, quien había sido el dueño y patrón de Machado. Este, al reconocer a su antiguo amo lo ejecutó en el acto.

Aunque los realistas ya habían tomado Caracas, apenas el 16 de julio arribó Boves y fue recibido por la Junta Gubernamental y el Clero con una cordial acogida, que incluyó la celebración de un Te Deum en agradecimiento por el triunfo de las armas españolas. Quizás debido a este recibimiento sin resistencia, Boves y sus tropas se comportaron con cierto recato en Caracas. No hubo grandes matanzas y los saqueos no fue-

El horror fue un pesado equipaje que cargaron las veinte mil almas durante los veinte días que les tomó llegar a Barcelona, con Bolívar encabezando la procesión. Sólo sobrevivieron nueve mil; los más débiles se rendían ante el tortuoso camino recorrido a pie, ante la intemperie, ante la sed y el hambre, ante las bestias salvajes o ante los ataques de guerrillas rezagadas. Mujeres, niños y ancianos, escoltados por 1200 soldados, cuyo mando confió el Libertador a Soublette, tuvieron que atravesar bajo intensas lluvias tropicales montañas, selvas y sabanas.



JOSÉ FÉLIX RIBAS. CARACAS (VENEZUELA) 19/9/1775 – TUCUPIDO (VENEZUELA) 31/1/1815

Destacado líder patriota, cuya notoria participación en la causa republicana a partir del 19 de abril de 1810, llega a su punto cumbre el 12 de febrero de 1814 cuando al mando de un reducido grupo de jóvenes estudiantes y seminaristas, logró imponerse ante las tropas realistas en la batalla de La Victoria.

ron mayores porque además los patriotas, en su fuga, vaciaron las pulperías de provisiones y las pertenencias del Gobierno, así como toda la platería confiscada a las iglesias, fueron anticipadamente despachadas a Barcelona.

Oficialmente, Boves era sólo Comandante General de Barlovento y Gobernador e Intendente de las Provincias de Cumaná y Barcelona. Sin embargo, el terror que imponía su fama y su presencia le permitieron obtener el rango de Comandante General del Ejército Español. Bajo estas facultades temporales, el caudillo organizó a su antojo la ciudad: creó un tribunal de apelaciones contra las decisiones del Gobernador, nombró un nuevo Gobernador, un Intendente. Todos esos actos fueron vistos como una franca insubordinación contra el Rey de España. En sus atribuidas funciones Boves llevó a cabo una política de revancha social, colocando en los mejores cargos a pardos, negros y zambos. Juan Uslar Pietri escribe al respecto: "Caracas se inclinaba ante aquellos que hasta ayer no fueron más que sus esclavos".

La fuga

El horror fue un pesado equipaje que cargaron las veinte mil almas durante los veinte días que les tomó llegar a Barcelona, con Bolívar encabezando la procesión. Sólo sobrevivieron nueve mil: los más débiles se rendían ante el tortuoso camino recorrido a pie, ante la intemperie, ante la sed y el hambre, ante las bestias salvajes o ante los ataques de guerrillas rezagadas. Mujeres, niños y ancianos, escoltados por 1200 soldados, cuyo mando confió el Libertador a Soublette, tuvieron que atravesar bajo intensas lluvias tropicales montañas, selvas y sabanas.

El general José Trinidad Morán escribió en sus *Memorias*: "Veinte mil almas de ambos sexos y de todas edades seguían nuestros pasos. Casi toda la emigración iba a pie y como el camino de la montaña de Capaya hacia Barcelona es lo más frágil, consternaba ver a las señoras y niñas distinguidas, acostumbradas a las suavidades de la vida civilizada, marchar con el lodo a las rodi

RUTA DE LA EMIGRACIÓN A ORIENTE 20.000 personas recorrieron un camino plagado de penurias y muerte desde Caracas





NARCISO COLL Y PRATT. CORNELLLA (ESPAÑA) 1754 – MADRID (ESPAÑA) 28/12/1822

Alto representante de la jerarquía eclesiástica en el territorio venezolano, quien fungiría como el segundo Arzobispo de Caracas durante los años 1810-1816. Su vehemente defensa del régimen monárquico lo perfiló como una de las figuras antagónicas a la gesta independentista venezolana.

llas sacando fuerzas de la flaqueza, para salvar su honor y su vida, amenazados por la horda de facinerosos que acaudillaba Boves. Nuestras tropas les proporcionaban para aliviarlas cuanto estaba en nuestras manos, pero no fue posible hacerlo con todas en una emigración tan numerosa, y muchas perecieron de hambre y de cansancio, ahogadas en los ríos o devoradas por las fieras que abundan en aquellos bosques".

Muchas familias caraqueñas se encontraban en aquella travesía infernal. Cuando llegaron a La Pica, un grupo decidió continuar por "el camino de afuera" pasando por Cúpira a Sabana de Uchire, y de allí a Clarines por Guanape. Un segundo grupo, que decidió realizar la travesía por "el camino de la costa", fue atacado en la orilla del mar por barcos españoles que los cañonearon matando a gran parte de ellos.

Pero ni siquiera la esperanza de conseguir la salvación al arribo sirvió, pues las fuerzas de Boves, comandadas por el teniente Francisco Tomás Morales, les esperaron en Barcelona. El 18 de agosto Morales derrotó al ejército patriota en Aragua de Barcelona. Tras el fracaso, Bolívar se dirigió a Cumaná, y allí un consejo de oficiales encabezado por José Félix Ribas lo desconoció como jefe de las fuerzas republicanas. El 8 de septiembre, Bolívar y Mariño fueron expulsados a Cartagena en la Nueva Granada, quedando Ribas como jefe absoluto.

A pesar de todo, el general Ribas logró reunir 4000 hombres para atacar a Boves en Urica, el 5 de diciembre de aquel tormentoso año 1814, lugar donde el ejército patriota salió destrozado.

HABLAN LOS SOBREVIVIENTES... EN 1817

Información de Viudedad de Pedro Manuel de Arrechadera para contraer matrimonio con Marina Marta Sojo, ambos vecinos de Guatire.

Pedro Manuel informa que su mujer murió en la ciudad de Cumaná de resulta de la general emigración que hubo de esta ciudad en el año de catorce. La primera testigo Cayetana Domínguez afirma que conoció muy bien a la mujer de Arrechadera, María Ygnacia Arrechadera, que salió con ella de la ciudad en el año del catorce, también iba su madre (de la exponente), hasta el pueblo de Capaya, donde se separó María Ygnacia, hasta que se encontraron de nuevo en Cumaná. Sabe que de resultas de un rasguño que se hizo en el tránsito se le originó la muerte.

La segunda testigo declara que conoció a María Ygnacia en Cumaná, la vio enferma de fiebre y una herida que le vio después de muerta. Y sabe que la sepultaron en la Iglesia de Guayqueríes. **Francisco Luis Montesinos, Pardo Libre, para contraer nuevo matrimonio con Maria Antonia Montesinos, dice que su mujer murió de calenturas en Barcelona en el año de 1814.**

Presentó dos testigos, uno Ignacio Díaz quien dice que entró en la ciudad de Barcelona con el ejército del Sr. Boves, del cual era Sargento Primero de las compañías de cazadores, y allí encontró al presentante y su mujer la cual estaba enferma de calentura. Le consta que murió y fue enterrada en el cementerio de la Candelaria porque vivía en la misma casa.

El segundo testigo fue José [ilegible], esclavo, le consta que Margarita Ostos murió en el año de catorce en que sucedió la emigración a la ciudad de Barcelona. A donde fue también el declarante. Doña María Felipa [ilegible], vecina del pueblo de Maiquetía, informa que su difunto marido Don Miguel Gómez fue uno de los que en la emigración del 7 de julio perecieron en las Provincias de Cumaná y Barcelona.

El Comisario de Guerra José María Correa informa que yendo para Cumaná con el Sr. Boves, solicitó al Sr. Miguel Gómez, por ser su pariente, y porque sabía que éste había emigrado allá. Allí se enteró que había muerto en la acción de Aragua.

Un criado de Gómez con quien había emigrado le informó que dejó a su amo muy enfermo de calentura en el Pueblo del Pilar en donde se separaron. Que luego de ello no se había tenido noticias de Don Miguel.

T. María Melchora Montes, vecina de Maiquetía, informa que Gómez murió en Maturín y no en Barcelona, que ella lo vio porque estaban cerca y hablando cuando un hombre desconocido le acometió por la espalda con una lanza y al golpe cayó en tierra, y la declarante huyó turbada y a las dos horas, esperando que estuviera solo y oír gente en el lugar, se fue acercando al cadáver de su compadre a ver si estaba vivo o muerto, que estuvo gran rato observándolo difunto hasta que se retiró de aquel lugar.

Documentos del Archivo Arquidiocesano de Caracas. Sección Matrimoniales.

Boves ganó la batalla pero murió alcanzado por una lanza patriota. El general José Félix Ribas fue capturado días después en el Puerto de Aragua y decapitado. Su cabeza frita en aceite pendió durante dos años en la plaza mayor de Caracas.

Muchos historiadores coinciden en marcar el fin de la Segunda República con la muerte de Boves. El caudillo asturiano de los zambos no tuvo sucesor, aunque vinieran otros militares de España a enfrentar la gesta independentista. Quienes luego lideraron a los llaneros venezolanos fueron Páez, Monagas, Cedeño y Anzoátegui, pero esta vez los temibles lanceros de los llanos pelearon por la libertad de la patria. Sobre el fallecimiento

de Boves escribiría el Libertador: "La muerte de Boves es un gran mal para los españoles, porque difícilmente se encontrarán en otro las cualidades de aquel jefe". ●

PARA SEGUIR LEYENDO...

- Herrera Luque, Francisco, **Boves el Urogallo**. Caracas, Editorial Pomaire, 1985.
- Núñez, Guillermo, **Bolívar, año 1814: causas y circunstancias de la Emigración a Oriente**. Caracas, Tipografía Gloria, 1965.
- Uslar Pietri, Juan, **Historia de la Rebelión popular de 1814: contribución al estudio de la historia de Venezuela**. Caracas, Editorial Edime, 1952.

LA BATALLA DE LA VICTORIA

Y EL NACIMIENTO DE LA MILICIA CÍVICA

12 de febrero de 1814

Monteverde y la hora de los caudillos

Desde que el Generalísimo Francisco de Miranda capitulara en San Mateo el 25 de julio de 1812 ante la contraofensiva del poder español, los logros políticos obtenidos el 19 de abril de 1810 y el 5 de julio de 1811 habían quedado suspendidos en la confusión; y el esfuerzo de la Primera República, sumido en la desilusión y el miedo. Y es que, más allá de haberse restablecido el poder monárquico, había revivido el odio racial de las clases subalternas no sólo hacia los blancos —al mantuanaje y a los grandes hacendados— sino también a la misma causa republicana.

Trece meses pasarían, después de la caída de la República, para que Domingo de Monteverde, nuevo Capitán General de la Provincia de Venezuela, observara desde Caracas levantarse otras ráfagas libertadoras. El objetivo de los patriotas era evidente y tenaz: destruir el poder español en el territorio venezolano. Tanto por la costa nororiental como por el Occidente insurgían dos expediciones que pondrían a prueba los cimientos de los partidarios de España. Sin embargo, el sueño independentista se enfrentaría ahora con un nuevo factor en su contra: la figura de los caudillos populares. Bravos jinetes emergían de los llanos y de los más remotos sitios del país para gritar efusivamente “¡Viva el Rey!”, y para engranar una de las fuerzas más temidas y sanguinarias de que se tenga noticia...

La Segunda República

En efecto, dos empresas paralelas surgirían simultáneamente para reponer la extinta República de 1811: se ponían en marcha Simón Bolívar desde Cúcuta, y Santiago Mariño desde Trinidad. El *Acta de Chacachacare*, firmada el 11 de enero de 1813 por 44 expedicionarios liderizados por Mariño, declara así sus objetivos: “... impulsados por un sentimiento de profundo patriotismo, resolvemos expedicionar sobre Venezuela, con el objeto de salvar esa patria de la dependencia española y restituirle la dignidad de nación que el tirano Monteverde y su terremoto le arrebataron”.

Seis meses después, Mariño había liberado las provincias de Cumaná y de Barcelona.

Por su parte, Bolívar, desde el 14 de mayo de 1813, inicia desde San José de Cúcuta su avance hacia el centro a través de los Andes venezolanos, como jefe del Ejército Libertador y bajo los auspicios del Congreso neogranadino. Durante la denominada *Campaña Admirable*, las tropas realistas serían derrotadas progresivamente; el 6 de agosto, los libertadores entrarían victoriosos a la ciudad caraqueña. José Félix Ribas, de 35 años de edad, sería un elemento fundamental en el éxito de la Campaña: el Libertador, al término de ésta, le otorgaría dos cargos: Comandante de la Provincia de Caracas y Gobernador militar de la misma. Pero la tormenta no se había disipado. ¿Bastaría el empuje de Bolívar y Mariño para frenar la maquinaria desatada por Monteverde? Ante el carácter sanguinario y anarquizante de esta guerra, ¿cuáles serían los medios disponibles de los



> LA BATALLA DE LA VICTORIA Iván Belsky. 1990.
Colección Comandancia General del Ejército.

> MONUMENTO
A JOSÉ FÉLIX RIBAS
EN LA VICTORIA

En esta batalla, la juventud venezolana y José Félix Ribas, para entonces el estratega más confiable a las órdenes de Bolívar, jugaron un papel memorable en frenar el ejército realista que amenazaba la Segunda República.

Colección Museo Bolivariano



BATALLA DE LA VICTORIA



Simón Bolívar



José Félix Ribas



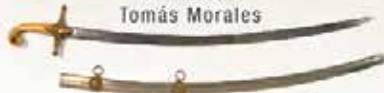
MAR CARIBE



José Tomás Boves



Francisco Tomás Morales



POSICIONES DEL EJÉRCITO REALISTA (BOVES) Y REPÚBLICANO (BOLÍVAR) A PRINCIPIOS DE 1814



I) Ubicación del ejército de José Tomás Boves en Villa de Cura: entre 5000 mil y 6000 mil hombres. Francisco Tomás Morales, lugarteniente de Boves, recibe la orden de tomar La Victoria, emplazamiento crucial para llegar a Caracas.



II) Ubicación de la Comandancia Republicana, a las órdenes de Simón Bolívar. José Félix Ribas, lugarteniente de Bolívar recibe la orden de resistir a toda costa al ejército infernal en La Victoria, antes de que invada a Caracas. Vicente Campo Elías arribará en auxilio de los patriotas a las 5 de la tarde, ayudándoles a derrotar al enemigo.

Durante la denominada *Campaña Admirable*, las tropas realistas serían derrotadas progresivamente; el 6 de agosto, los libertadores entrarían victoriosos a la ciudad caraqueña. José Félix Ribas, de 35 años de edad, sería un elemento fundamental en el éxito de la campaña.

republicanos para aplacar la peligrosa emergencia de un tal José Tomás Boves y consolidar así la Segunda República? José Félix Ribas, para entonces el estratega más confiable de Bolívar, jugaría un papel memorable en el intento.

José Tomás Boves y su *Legión Infernal*

Venezuela no solamente arderá bajo los asesinatos y razias de Domingo de Monteverde, Francisco Cervéziz, Antonio Zuazola, Pascual Martínez, Lorenzo Fernández de la Hoz, José Yáñez y Francisco Rosete: sin escrúpulos y alimentados por la venganza, esta pléyade del terror cometería los más crueles asesinatos en todo el país. El fin: borrar con la muerte todo signo independentista. Pero por sobre ellos, un pulpero de origen asturiano, radicado en la población guariqueña de Calabozo, se convertirá en el caudillo más brutal de todos: José Tomás Boves (1782-1814).

Reclutado por Eusebio Antoñanzas —enviado de Monteverde para enrolar prosélitos en su causa—, Boves entraría en la dinámica del caudillaje a finales de 1812. Esclavos y llaneros, pardos y mestizos, parecían iluminados por la actitud de aquel hombre: "...comía con ellos, dormía entre ellos, y ellos eran toda su diversión y entretenimiento, sabiendo que sólo así podía tenerlos a su devoción y contar con sus brazos para los combates...", describe su lugarteniente Francisco Tomás Morales. Identificación instantánea la despertada por Boves en sus hombres, como vemos, la cual no haría sino agigantarse a su paso por los llanos: autorizaba pillajes en los pueblos asaltados, repartía las tierras, efectuaba las más terroríficas atrocidades. Así se perfilaba, en un avance inexorable hacia Caracas, la *Legión Infernal* de Boves, a comienzos de septiembre de 1813.

El propio Bolívar, que había proclamado su famoso *Decreto de Guerra a Muerte* el 15 de junio de 1813 en Trujillo, ratificaría la medida el 6 de septiembre de 1813 en Puerto Cabello; y más tarde, el 24 de febrero de 1824, expondría desde San Mateo, ante el mundo, las justificaciones de esta guerra sin cuartel. Un ápice de ello sería la ejecución de 800 prisioneros españoles y canarios en Caracas y en La Guaira, ordenada por él durante febrero de 1814.

El llamado al combate

Entre los meses de octubre y diciembre de 1813, el Libertador organizó un plan de defensa que echaría las primeras bases del Ejército de la República. No sólo reglamentaría los ascensos, los uniformes y los sueldos para la tropa, sino que también crearía los "Cuerpos Cívicos", "...para armarlos y formarlos inmediatamente", destinados al combate. Así, el 21 de diciembre de 1813, desde el Cuartel de Valencia,

escribe, como Ley Marcial del Estado: "*Todo individuo que no haya pasado la edad de quarenta años se presentará en el momento ante el Comandante Militar del partido —se refiere a los capitulares— a que pertenezca para alistarse en el Cuerpo-cívico, llevando todas las armas, y caballería que posea sin excepción alguna*".

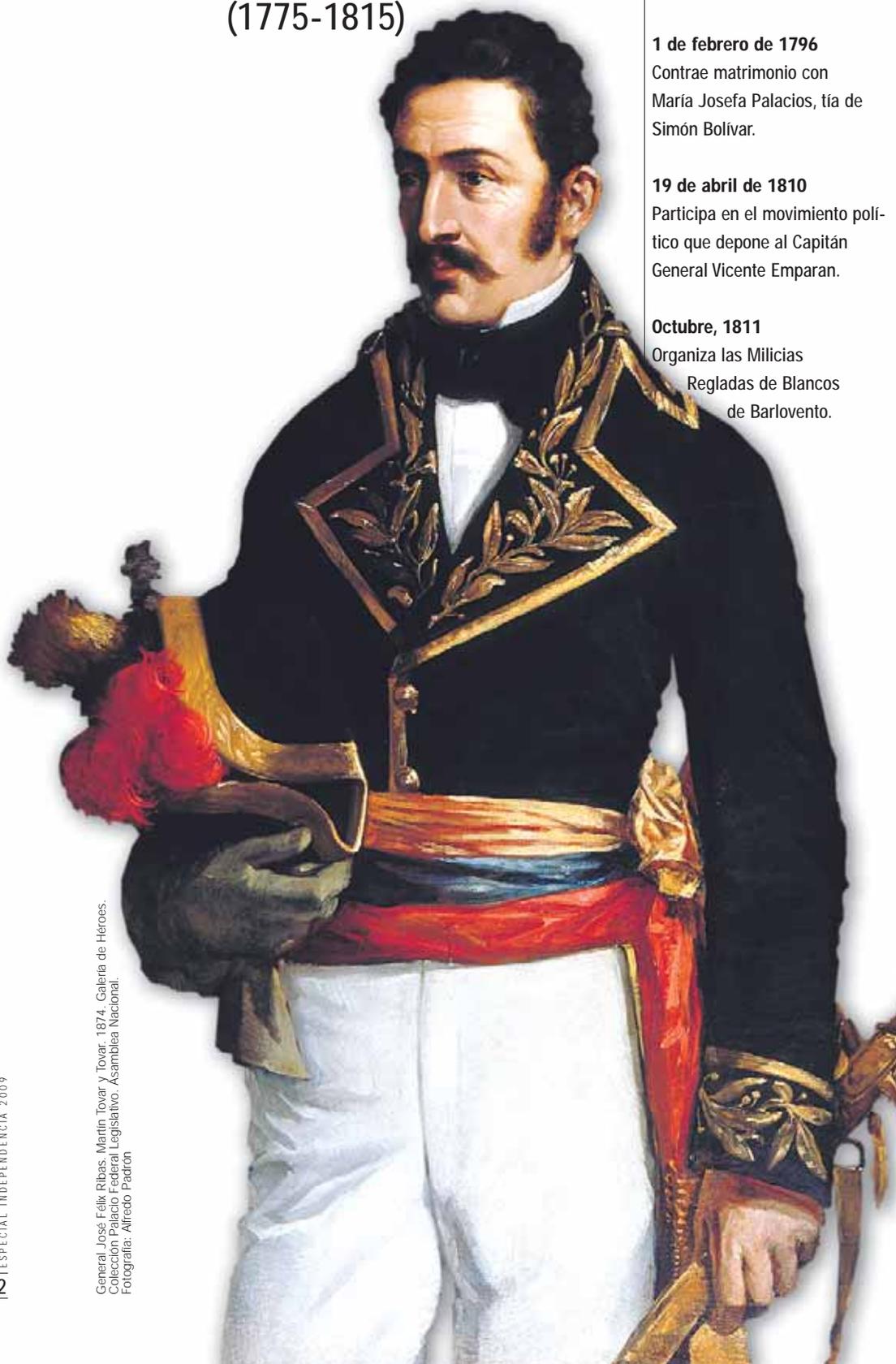
En enero de 1814, con Boves agrupando fuerzas en los Valles de Aragua, el Libertador ordena la construcción de una ciudadela militar en Caracas para refugio de la población civil y de los valores, para las provisiones y los materiales de guerra y, sobre todo, para resistir ante el avance realista. Juan Bautista Arismendi, Coronel de los Ejércitos Nacionales, refleja lo que se respiraba entonces: "*Que a las doce de*

> **IGLESIA MATRIZ NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE** Entre las instalaciones de esta iglesia y las casas circundantes, los jóvenes estudiantes de las milicias cívicas de Ribas se atrincheraron como parte de la estrategia para vencer a las tropas realistas de Francisco Tomás Morales.



José Félix Ribas

(1775-1815)



19 de septiembre de 1775

Nace en Caracas José Félix Ribas. Sus padres son Marcos Ribas y Bethencourt y Petronila Herrera.

1 de febrero de 1796

Contrae matrimonio con María Josefa Palacios, tía de Simón Bolívar.

19 de abril de 1810

Participa en el movimiento político que depone al Capitán General Vicente Emparan.

Octubre, 1811

Organiza las Milicias Regladas de Blancos de Barlovento.

1812

Incursiona, bajo las órdenes del Generalísimo Francisco de Miranda, en la campaña bélica contra Monteverde.

Julio, 1812

Emigra a la Nueva Granada.

1813, inicios

Como oficial de la expedición libertadora que llevaría a cabo —de la mano de Bolívar— la llamada Campaña Admirable, avanza desde Cúcuta.

28 de febrero de 1813

Combate en San José de Cúcuta contra el Brigadier Ramón Correa.

14 de mayo de 1813

Comienza a comandar la división de retaguardia empenada en la Campaña Admirable.

2 de julio de 1813

Derrota al General José Martí en la población de Niquitao.

12 de julio de 1813

Obtiene la victoria en Los Horcones.

1813, mediados

Bolívar lo nombra Gobernador militar de Caracas y Comandante de la Provincia de Caracas.

13 de septiembre de 1813

Hace frente, en el puerto de La Guaira, a la expedición realista de Miguel Salomón, Coronel del Regimiento de Granada.

General José Félix Ribas. Martín Tovar y Tovar. 1874. Galería de Héroes. Colección Palacio Federal Legislativo. Asamblea Nacional. Fotografía: Alfredo Padrón

5 de octubre de 1813

Es ascendido a Mariscal de Campo de los Ejércitos de Venezuela.

23 al 25 de noviembre de 1813

Combate con éxito en la Batalla de Vígirima contra el Regimiento de Granada.

Diciembre, 1813

Recibe la Orden de los Libertadores.

12 de febrero de 1814

Vence al general realista Francisco Tomás Morales en La Victoria.

20 de febrero de 1814

Derrota a Rosete en Charallave.

20 de marzo de 1814

Derrota nuevamente a Rosete en Ocumare del Tuy

28 de mayo de 1814

Derrota al General Cajigal en la primera Batalla de Carabobo.

15 de junio de 1814

Es derrotado en La Puerta por las fuerzas de Boves.

17 de agosto de 1814

Es derrotado en la Batalla de Aragua de Barcelona.

8 de septiembre de 1814

Ribas desconoce —junto con Manuel Piar— la autoridad de Bolívar y busca en su ausencia —partió con Santiago

Mariño a Cartagena de Indias— asumir la dirección de la agonizante Segunda República.

5 de diciembre de 1814

Cae derrotado por José Tomás Boves en la Batalla de Urica.

11 de diciembre de 1814

Es derrotado en Maturín.

31 de enero de 1815

Es asesinado por las tropas realistas en la población de Tucupido. Su cabeza es enviada a Caracas y expuesta en una jaula de hierro en el sitio conocido como la Puerta de Caracas.



> FRANCISCO TOMÁS MORALES

En: Gustavo Machado Guzmán. Historia gráfica de la Guerra Federal. Caracas 2002.

Espadín que perteneció al General Realista Francisco Tomás Morales. Colección Museo Bolivariano



Estratega incansable, veremos a Ribas, desde el 12 de enero hasta el 7 de febrero de 1814, reclutando, entrenando, administrando y disciplinando a los nuevos combatientes, moviéndose entre Caracas y La Guaira.

esta tarde deberán hallarse en la Plaza de la Catedral todos los individuos, desde la edad de doce años hasta la de sesenta, sin excepción alguna, con las armas que cada uno tenga [...] para formar compañías, y establecer un plan de defensa en esta Capital, con advertencia que el que no cumpliere esta orden, será tratado como reo de Lesa-Patria, y por lo tanto en el mismo día juzgado militarmente.*

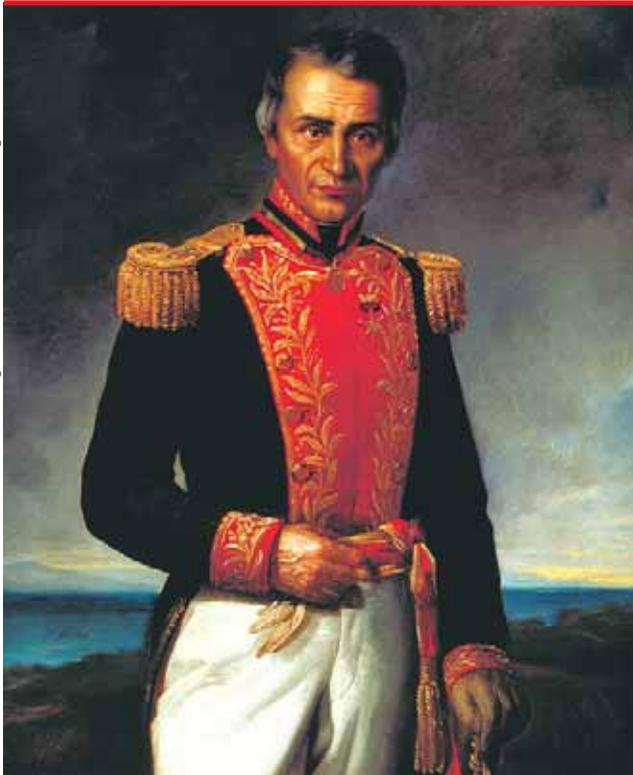
José Félix Ribas y los imperiosos reclutamientos

El panorama era terrorífico: el 3 de febrero de 1814, el general republicano Vicente Campo Elías caía derrotado en La Puerta por las tropas de Boves; en esta perspectiva, Caracas se colocaba como presa fácil para los 12 mil hombres del ávido asturiano. Boves organizaría sus huestes en Villa de Cura disponiéndolas en tres columnas: una quedaría allí como reserva; otra marcharía a Caracas por los Valles del Tuy al mando de Francisco Rosete; la otra estaría bajo las órdenes de Francisco Tomás Morales con un fin eminente: cortar las comunicaciones entre Bolívar y Ribas, el primero en Valencia y el segundo en Caracas. Frente a esto, la labor de Ribas —ascendido a General de División de los Ejércitos de Venezuela en octubre de 1813— era, con orden expresa del Libertador, defender la consolidación de la República en la región central.

Estratega incansable, veremos a Ribas, desde el 12 de enero hasta el 7 de febrero de 1814, reclutando, entrenando, administrando y disciplinando a los nuevos combatientes, moviéndose entre Caracas y La Guaira. Carteles y efusivos bandos aparecían pegados en todas las esquinas; los toques de corneta hacían temblar a mujeres y hombres; y en las plazas públicas los pelotones de fusilamiento efectuaban la ejecución de los que se negaban a enlistarse. Ribas, ante la poca afluencia

La tierra se estremeció al amanecer del 12 de febrero. Justo al ver la cabalgata asesina que se aproximaba a pocos kilómetros de distancia, Ribas eleva su espada y grita: *"Soldados: lo que tanto hemos deseado va a realizarse hoy: he ahí a Boves..."*

General Juan Bautista Arismendi. Martín Tovar y Tovar, 1874. Galería de Héroes. Colección Palacio Federal Legislativo. Asamblea Nacional. Fotografía: Alfredo Padrón



> **JUAN BAUTISTA ARISMENDI** Por órdenes del Libertador, Arismendi sería el encargado de la construcción de una ciudadela militar en Caracas para el refugio de la población civil y de los valores, las provisiones y los materiales de guerra y, sobre todo, para resistir al avance realista.

cia de voluntarios, advirtió categóricamente: *"Se repetirá pues, el toque de alarma a las 4 de la tarde de este día, y todo aquel que no se presente a la Plaza Mayor o el Cantón de Capuchinos, y se le encontrase en la calle o en su casa sea de la edad o condición que fuese será pasado por las armas sin más que tres horas de capilla, ni otra justificación que la bastante para ser constancia su inasistencia"*.

Los estudiantes dan el paso decisivo

A pesar de que el Rector de la Universidad de Caracas, Gabriel Lindo, estuvo en contra de la decisión, 85 estudiantes universitarios respondieron al llamado urgente del General Ribas. Para aquella época la población estudiantil no pasaba de 100 matriculados, debido al pésimo estado de las instalaciones que dejara el terremoto de 1812 y dada la escasez de docentes. Entre los 12 y los 19 años oscilaba la edad del grupo de adolescentes que cambiaban el libro por el fusil y la lanza, y la apacibilidad

del aula por la ferocidad del campo de batalla. Ribas personalmente les enseñaría a sujetar los rifles, sostener el machete, armar las barricadas y otras claves para el combate. *"Todos marchan contentos; diríase que están de vacaciones ¡Pobres niños! ¡Ligero bozo sombrea apenas la sangre generosa de sus padres que sienten correr ardiente por las venas, y ya van a derramarla! ¡La Patria lo reclama!"*, comentará Eduardo Blanco muchos años después en su *Venezuela Heroica*.

Dionisio Centeno Mejía, de 17 años de edad, sería uno de estos valientes mozos. Estudiante del Seminario al momento en que fue reclutado, Centeno Mejía es tan sólo un caso luminoso de los tantos que nutrían aquel grupo: combatiría en Vígirima, en El Salado y en Maturín, y llegaría a obtener el rango de Capitán de Milicia. Así, pues, el General Ribas, en la mañana del 8 de febrero de 1814, partió con sus 1500 combatientes y cinco piezas de artillería hacia la población aragüeña de La Victoria —localidad donde confluyen el camino de Valencia hacia Caracas y el sendero de los llanos—, sitio escogido por él para frenar el avance de Boves. El Libertador, desde el Cuartel General de Valencia, lanzó una fulgurante proclama en apoyo a la tropa de Ribas, horas antes de la batalla: *"Hoy la Libertad, el Honor y la Religión insultada por la más despreciable facción, os llaman con sus sagradas voces. Seguid a vuestro Jefe, que os ha conducido siempre a la Victoria, y os ha dado la Libertad"*.

12 de febrero de 1814: "Necesario es vencer. ¡Viva la República!"

El 10 de febrero llega el ejército de Ribas a La Victoria. La estrategia sería, sobre todo, defensiva: el ejército realista lo triplicaba en número. Después de algunas escaramuzas iniciales, en las poblaciones de San Mateo y Pantanero, con la tropa enemiga dirigida por Morales —Boves, herido, se había quedado en Villa de Cura—, Ribas retrocede al casco interior de la ciudad. Allí, en la plaza central, organiza una táctica en cuadrícula: los hombres más experimentados ocupan los sitios más visibles, mientras que los jóvenes se atrincheran en improvisados muros y paredones, entre las instalaciones de la iglesia y las casas circunvecinas. Paciente, la milicia heroica de Ribas sólo esperaba la acometida salvaje, pero contando con algo a su favor: el atrincheramiento tenaz hacía difícil el ataque de la caballería, y los escombros y las barricadas desespeararían al enemigo.

La tierra se estremeció al amanecer del 12 de febrero. Justo al ver la cabalgata asesina que se aproximaba a pocos kilómetros de distancia, Ribas eleva su espada y grita: *"Soldados: lo que tanto hemos deseado va a realizarse hoy: he ahí a Boves. Cinco veces mayor es el ejército que trae a combatirnos; pero aún me parece*

escaso para disputarnos la victoria. Defendéis del furor de los tiranos la vida de vuestros hijos, el honor de vuestras esposas, el suelo de la patria; mostradles vuestra omnipotencia. En esta jornada que ha de ser memorable, ni aun podemos optar entre vencer o morir: necesario es vencer. ¡Viva la República! Todo ardería: cañones, fusilería, bayonetas, lanzas y cuchillos; los gritos pavorosos de los soldados caídos y el resuello de los caballos espantados abundaron en aquella escena sangrienta.

La táctica de Ribas estaba resultando efectiva: Morales, el jefe de la operación realista, imbuido en la superioridad numérica de su tropa, mandaba a sus jinetes y soldados ciegamente al callejón de la muerte. Había que resistir. Y así lo hicieron: por cada cinco realistas, moría un republicano. A las cuatro de tarde, cuando ya las fuerzas atrincheradas de los independentistas rayaban en la desesperación, apareció por entre la tormen-

> **VICENTE CAMPO ELÍAS** que venía de ser derrotado en La Puerta por las fuerzas de Boves el 3 de febrero, jugaría un papel decisivo en La Victoria, al llegar con un refuerzo de caballería que cambiaría el curso de la batalla.



Coronel Vicente Campo Elías. Pedro Zerpa. 1913. Salón Elíptico. Colección Palacio Federal Legislativo. Asamblea Nacional. Fotografía: Alfredo Padrón

ta de humo y tierra el refuerzo tan esperado de Vicente Campo Elías y Antonio Ricaurte, con 400 hombres de caballería, desde las afueras de San Mateo. Aprovechando esto, Ribas, con sus 100 mejores hombres, procedió a cubrir al refuerzo y a romper las líneas enemigas con irrefutable bazarra: no había lugar para los prisioneros y todo el que caía en manos adversarias era ejecutado sin compasión. A las siete de la noche, en medio de aquel océano de sangre, los realistas huyeron despavoridos en el desorden. Así cumplía el ejército de Ribas con la Patria.

“EL VENCEDOR DE LOS TIRANOS EN LA VICTORIA”

Con ese énfasis y en mayúsculas, el Libertador eternizaría la figura del General José Félix Ribas en su proclama, *“sobre quien la adversidad no puede nada”*, horas después de saberse el triunfo. Ribas, en su parte oficial, señala la muerte de ilustres soldados: el comandante Luis M. Ribas Dávila; el teniente de caballería C. Ron; el subteniente C. N. Picón; los Capitanes Pieret y Rouques, Juan Salinas y Francisco Mora; el edecán Vicente Malpica, Casimiro Esparragosa, José Acosta y José Plaza, entre otros caídos. Resulta interesante destacar, entre todos los combatientes ascendidos por el Libertador a petición de Ribas, a los soldados “Huesito” y “Veneno”; el primero, ascendido a subteniente; el segundo, a sargento; eran tal vez, ambos, estudiantes o simples jóvenes de Caracas. *“Toda la División que entró en acción el 12 en La Victoria tendrá el privilegio de llevar en la manga izquierda de la casa un escudo con el mote de DEFENSORES DE LA VICTORIA”*, expresó Bolívar el 17 de febrero.

Luego de que la Municipalidad de Caracas le rindiera todos los homenajes el 18 de febrero, Ribas se rehusó a que se erigiera una estatua en su honor, suplicando *“encarecidamente a V.S. que todo premio que había de asignárseme recaiga en beneficio de tantas viudas y huérfanos que justamente merecen el recurso de la Patria”*. Ribas, el intrépido caraqueño, proseguiría su deslumbrante trayectoria militar; pero su destino sería definido trágicamente apenas un año más tarde. Capturado por los realistas, fue asesinado en Tucupido el 31 de enero de 1815. Su cabeza fue enviada a Caracas y expuesta en una jaula de hierro, en el sitio conocido como la Puerta de Caracas. Con él se extinguiría de nuevo la costosa República. ●

TEXTO: CARLOS ALFREDO MARÍN

PARA SEGUIR LEYENDO...

- Héctor Bencome Barrios. “Ribas, José Félix”. En: **Diccionario de Historia de Venezuela**. Caracas, Fundación Polar, 1997.
- ————. **El General en Jefe José Félix Ribas**. Caracas, Ministerio de la Defensa, 1978.
- Luis Carruido Arrias. **Ribas: guerrero invencible**. San Joaquín, Fondo Editorial Marcos Brito Hernandez, 1995.
- *Gaceta de Caracas*. Caracas, **Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia** (26 agosto 1813-18 de abril 1815, tomo VI), 1983.
- Miguel Angel Mudarra. **José Félix Ribas 1775-1815**. Caracas, Grijalbo, 1991.
- Manuel Pérez Vila. “La Victoria, Batalla”. En: **Diccionario de Historia de Venezuela**. Caracas, Fundación Polar, 1997.

LA CAMPAÑA DE CARABOBO

La estrategia que libertó a Venezuela

N Una posición desventajosa da parece indicar que, en aquellos meses lluviosos de 1820, el general Simón Bolívar, presidente de la República de Colombia y máximo jefe del Ejército Libertador, tuviera en mente una campaña decisiva en tierras de Venezuela. Además de sus imperiosos deseos de emprender la liberación de Quito, abriendo el camino hacia el Sur, le preocupaba la escasez de medios para mantener a las tropas libertadoras alimentadas y en buena salud. El estado de pobreza de las tierras venezolanas y la inactividad disgregaban el ejército patriota.

Si bien es cierto que la victoria de Boyacá, el 7 de agosto del año anterior, luego de una prodigiosa campaña que atravesó los llanos de Apure y tramontó los Andes por el lugar menos pensado en plena época de lluvias, había puesto a Bogotá y a Cundinamarca bajo el dominio patriota, la situación económica y militar de la República era precaria.

Bien plantado en el centro de Venezuela se agrupaba el ejército español bajo la dirección del general Pablo Morillo y su segundo, el general Miguel de La Torre. Muchos coinciden en que se trataba de la fuerza más poderosa aglutinada por España en los países rebeldes de Suramérica, consistente en unos 14.000 hombres.

Pese a haber perdido Santa Fe de Bogotá, los realistas se hallaban en pose-



FUENTE: ARCHIVO AUDIOVISUAL BIBLIOTECA NACIONAL.

PABLO MORILLO: Teniente general español, comandante en jefe del Ejército Expedicionario que asoló Venezuela y Nueva Granada desde 1815. En noviembre de 1820, El Libertador y Morillo dispusieron que la República colombiana enviase a España sus representantes plenipotenciarios a negociar con el gobierno peninsular un cese definitivo de la guerra.

sión de prácticamente todo el flanco norte costero de Nueva Granada y Venezuela: Cartagena, Santa Marta, Maracaibo, Coro, Puerto Cabello, La Guaira, Barcelona y Cumaná, con la sola excepción de la isla de Margarita. Igualmente dominaban toda la región central de Venezuela, incluyendo

Barinas al Occidente y Barcelona al Oriente. Sin dar por descontado que disponían a su antojo de los importantes ingresos producidos por la exportación del cacao y el añil.

Los patriotas solamente dominaban Margarita y Maturín al Este del país, y San Cristóbal, Mérida y parte de Trujillo al Oeste. Al Sur, conservaban el dominio de la provincia de Guayana y el inmenso Apure, donde imperaba casi a su guisa el insumiso e impredecible general José Antonio Páez, al frente de sus temibles llaneros. Luego de la campaña de Boyacá, las fuerzas militares venezolanas parecían reducirse a unos cuantos frentes guerrilleros en el Oriente y en el Sur. Las unidades que reingresaban a Venezuela por los valles de Cúcuta estaban al mando del propio Bolívar y del general Rafael Urdaneta. Aparte de ellas, las fuerzas patriotas diseminadas en Venezuela, en conjunto, no superaban los 6.000 hombres.

Bolívar, estacionado en Trujillo, se daba cuenta de que un avance contundente del ejército español hacia Cúcuta podía llevar de nuevo a la pérdida de Cundinamarca. La nueva República de Colombia carecía de un ejército sólido que la defendiera allí donde el enemigo era más fuerte: en Venezuela.

Fernando VII jura la Constitución Liberal

Pero otra vez —como en 1810— la situación política de España contribuyó a dar un viraje en el proceso independentista. Una

EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR.

DETALLE DE LA BATALLA DE CARABOBO. MARTINTOVAR Y TOVAR,
SALÓN ELÍPTICO PALACIO FEDERAL LEGISLATIVO.



Un suceso inesperado perturbó la paz temporal del armisticio y precipitó la reanudación de las hostilidades. La provincia de Maracaibo y su gobierno proclamaron su adhesión a la República y pidieron el auxilio de las tropas patriotas.

insurrección militar contra Fernando VII ocurrió en enero de 1820 hizo ganar preponderancia a los liberales en España, obligando al rey a jurar la Constitución de 1812, que contemplaba una monarquía parlamentaria, el fin de la Inquisición y otras amplias libertades.

La llamada *Revolución Liberal* de 1820 frenaría el absolutismo de Fernando durante tres años, hasta que, con ayuda de la *Santa Alianza* y los 130.000 hombres mandados por su primo Borbón francés, el “Deseado” Fernando restablecería su poder omnimodo derogando la Constitución de 1812 y limpiando a la península de opositores.

Por lo pronto, las nuevas autoridades liberales ordenaron al general Morillo cesar las hostilidades y abrir negociaciones con los rebeldes. Aspiraban a que éstos se acogiesen también a la Constitución liberal y depusiesen las armas. El orgulloso Morillo recibió las instrucciones el 6 de junio de 1820. Cuenta José Domingo Díaz —periodista venezolano al servicio de los intereses monárquicos, quien además de director de la *Gaceta de Caracas* fue secretario de Morillo— que el general español exclamó: *“Están locos: ignoran lo que mandan; no conocen el país, ni los enemigos, ni los acontecimientos, ni las circunstancias; quieren que pase por la humillación de entrar en estas comunicaciones”*.

El armisticio de 1820 y la guerra regulada

El tratado de armisticio se firmó finalmente el 25 de noviembre de 1820, en las verdes tierras de Trujillo. La parte representante de la República estuvo presidida por el general Antonio José de Sucre, quien en lo sucesivo se mostraría como un brillante negociador de armisticios y capitulaciones. La parte española fue encabezada por el brigadier Ramón Correa, quien gozaba de gran simpatía y res-



LUGARTENIENTE DE MORILLO
Mariscal de Campo Miguel de la Torre y Pando.

peto en las filas de sus enemigos los patriotas.

El texto del tratado se iniciaba así: *“Deseando los Gobiernos de Colombia y de España transigir las discordias que existen entre ambos pueblos; y considerando que el primero y más importante paso para llegar a tan feliz término es suspender recíprocamente las armas, para poderse entender y explicar, han convenido...”*

En las comunicaciones entre el Libertador y Morillo se disponía que la República enviase a España sus representantes plenipotenciarios a negociar con el gobierno peninsular un cese definitivo de la guerra. La condición irrenunciable de toda negociación de paz, enfatizó Bolívar, sería el reconocimiento previo por parte de España de la independencia y soberanía de Colombia.

El cese de las hostilidades, que debía durar seis meses y que podría renovarse a

conveniencia mutua, resultaba por el momento favorable a los patriotas. Si fracasaban las negociaciones en España, cosa que al fin y al cabo ocurrió, de todos modos Bolívar aprovecharía este tiempo para reforzar sus fuerzas y posiciones.

Al día siguiente de la firma del armisticio se firmó otro importante tratado que ponía fin a la *Guerra a muerte*, decretada por Bolívar en 1813, sometiendo el conflicto a reglas bien definidas como el respeto a la vida y el canje de los prisioneros. El texto del tratado comenzaba así: *“Deseando los Gobiernos de Colombia y de España manifestar al mundo el horror con que ven la guerra de exterminio que ha devastado hasta ahora estos territorios convirtiéndolos en un teatro de sangre; y deseando aprovechar el primer momento de calma que se presenta para regularizar la guerra que existe entre ambos Gobiernos, conforme a las leyes de las naciones cultas y a los principios más liberales y filantrópicos, han convenido...”*

Unas amistades peligrosas

El general Morillo, viendo su arrogancia inicial moderada por la caballerosidad de los oficiales colombianos, propuso al Libertador un encuentro amistoso. Santa Ana de Trujillo se fijó como lugar de la entrevista, para el día 27 de noviembre. Morillo había peleado cinco años contra esos hombres, y los había considerado largo tiempo como una partida de traidores, rebeldes, o insurgentes.

El general español, hombre de origen campesino que había luchado contra los invasores franceses por la independencia de su patria, y que tenía cierta inclinación por las ideas liberales, escribió al regresar a su cuartel en Carache: *“Acabo de llegar del pueblo de Santa Ana, en donde pasé ayer uno de los días más alegres de mi vida en compañía de Bolívar y de*



IMAGEN CORTESÍA DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO CULTURAL

ABRAZO DE MORILLO Y BOLÍVAR Monumento en Santa Ana de Trujillo.

varios oficiales de su estado mayor a quienes abrazamos con el mayor cariño. Bolívar vino solo con sus oficiales, entregado a la buena fe y a la amistad, y yo hice retirar inmediatamente una pequeña escolta que me acompañaba. No puede Ud. ni nadie persuadirse de lo interesante que fue esta entrevista, ni de la cordialidad y amor que reinó en ella. Todos hicimos locuras de contento, pareciéndonos un sueño el vernos allí reunidos como españoles, hermanos y amigos. Crea Ud. que la franqueza y la sinceridad reinaron en esta reunión. Bolívar estaba exaltado de alegría: nos abrazamos un millón de veces, y determinamos erigir un monumento para eterna memoria del principio de nuestra reconciliación en el sitio en que nos dimos el primer abrazo."

El propio Bolívar escribiría al Vicepresidente Santander, a propósito del festivo encuentro: *"El general La Torre me ha agradado mucho; está resistido a ser sólo español; asegura que no se embarcará ja-más, sea cual fuere la suerte de la guerra; que él pertenece a Colombia y que los colombianos lo han de recibir como un hermano. Esta expresión, hecha con mucha nobleza y dignidad, me ha excitado por él un grande aprecio. Me ha protestado que agotará todo su influjo para que la guerra sea terminada, porque está resuelto a no desenvainar la espada contra nosotros; que su influjo valdrá mucho, porque cree quedar con el mando del ejército, según anuncian que viene el permiso de retirarse al general Morillo."*

En efecto, inmediatamente después de la entrevista, Morillo pasaría a Caracas, para embarcarse a los pocos días rumbo a España, dejando el ejército español al mando del general La Torre.

El fin del armisticio

Pero un suceso inesperado perturbó la paz temporal del armisticio y precipitó la reanudación de las hostilidades. La provincia de Maracaibo y su gobierno proclamaron su adhesión a la República y pidieron el auxilio de las tropas patriotas.

El 29 de enero de 1821 el comandante José Heras, sin consultar con el alto mando, entró a la ciudad con su destacamento. La guarnición española abandonó la plaza. Po-

1821 CAMPAÑA DE CARABOBO

Las operaciones dirigidas por el Libertador que culminaron en la Batalla de Carabobo emplearon casi todos los recursos militares disponibles en Venezuela, con la intención de concentrar un gran contingente capaz de batir al ejército español en el centro del país. El Ejército del Norte, dirigido por Urdaneta, el Ejército del Sur, comandado por Páez y el cuerpo de la Guardia de Honor, mandado por el propio Bolívar, convergerían en San Carlos, al tiempo que el Ejército de Oriente, conducido por Bermúdez, atacaba Caracas para desarticular la defensa del general español Miguel de La Torre.



CAMPAÑA DE CARABOBO 1821
MARCHA Y DIVERSIÓN DE BERMÚDEZ



CAMPAÑA DE CARABOBO 1821
ITINERARIO SEGUIDO POR BOLÍVAR Y PÁEZ



Simón Bolívar

José Antonio Páez

Rafael Urdaneta

Manuel Cedeño

Ambrosio Plaza

José F. Bermúdez

La liberación y pérdida de Caracas ejecutada por el general Bermúdez desestructuró toda la formación del ejército de La Torre, quien optó por proteger sus propias espaldas y abandonó su plan de atacar a Bolívar en Guanare.

co tiempo después, el general Urdaneta, quien se encontraba en Trujillo, tomó Maracaibo, su ciudad natal.

Largamente protestó La Torre en cartas a Bolívar estos acontecimientos, pero el Libertador trató de justificarlos. En realidad la ruptura del armisticio beneficiaba ahora a las fuerzas patriotas. Las dificultades para garantizar la ración de las tropas, la estación ociosa y la inactividad de los batallones, eran caldo de cultivo para las desertiones y las enfermedades. La acción era mil veces preferible a mantener la inercia. Quedó acordado que las hostilidades se reanudarían el 28 de abril.

La conformación de un ejército

El cuerpo de élite del ejército de Bolívar, que el Libertador cuidaba con esmero, era ése que en sus cartas y comunicaciones él llama *La Guardia*. La *Guardia de Honor* fue creada por el Libertador en 1815 para garantizar la seguridad del Jefe Supremo. Era, a ejemplo de la división con que Napoleón revolucionó la guerra en Europa, un cuerpo mixto de varias fuerzas: zapadores, granaderos, artillería y caballería. Para 1820 la Guardia había crecido significativamente y constaba de dos brigadas.

Ella sería la columna vertebral en la conformación del ejército libertador de Carabobo.

En el ejército de la Independencia varios *Batallones* de infantería constituían una *Brigada*, y varias *Brigadas* una *División*. La unidad mayor para la fuerza de artillería era la *Compañía*, y para la caballería lo era el *Regimiento*. Un *Batallón* podía integrar de 5 a 9 *Compañías*. Un *Regimiento* comprendía 2 *Escuadrones*, cada uno de los cuales estaba formado por 2 *Compañías* de 50 hombres cada una.

Bolívar contaba en su planificación con tres grandes fuerzas: el *Ejército del Sur*, estacionado en Apure y comandado por el dubitativo Páez; el *Ejército de Oriente*, que reagrupaba



MUERTE DE CEDEÑO
General de División del ejército de Venezuela. Detalle de un boceto de Arturo Michelena. 1894.

bajo el mando del general Carlos Soublotte, también vicepresidente del Departamento de Venezuela, las diversas guerrillas orientales y las fuerzas margariteñas que debía aportar Arismendi: el *Ejército del Norte*, cuya base era una de las brigadas de la Guardia, a cuya cabeza estaba el muy confiable Urdaneta, quien debía aglomerar fuerzas en Maracaibo y sumar otras procedentes del Norte de Nueva Granada.

El gran problema de Bolívar era concentrar las grandes unidades dispersas para dar frente a La Torre, evitando una respuesta masiva de éste que pudiera diezmar los contingentes aislados.

Cada vez aparecía más claramente en los planes de Bolívar la intención de acumular una fuerza consistente en los llanos de Occidente

—primero en Barinas o en Guanare, y definitivamente en San Carlos—, capaz de dar una batalla definitiva en el corazón de Venezuela, ocupado por las fuerzas realistas. Pero era preciso desarticular el férreo dispositivo que había adoptado La Torre en torno a la provincia de Caracas.

A este fin el Libertador dispuso de una serie de *diversiones*, vale decir, operaciones de distracción de las fuerzas enemigas, con la intención de desagruparlas y de confundirlas en cuanto a su intención estratégica.

La principal de estas diversiones, la toma de Caracas, sería obra del *Ejército de Oriente*, y en especial de las fuerzas mandadas por el general José Francisco Bermúdez.

La Batalla de Caracas

Una de las posiciones más fuertes del ejército realista venía de su dominio sobre los altos llanos de Guárico. En Calabozo se apostaba Francisco Tomás Morales, viejo enemigo de los patriotas desde los tiempos de Boves, mandando la división de vanguardia del ejército español, que incluía 10 regimientos de caballería.

Siguiendo las órdenes del Libertador, Bermúdez, al mando de unos 1200 soldados, avanzó desde el Unare sobre Caracas, burlando a las fuerzas españolas y batiéndolas en el río El Guapo, para marchar hasta Caucagua y dar batalla en Guatire, donde puso en fuga a más de 700 realistas, en el Trapiche de Ibarra, el 12 de mayo de 1821.

El 14 de mayo, a las cinco de la tarde, Bermúdez entró con las tropas patriotas a la ciudad, que había sido evacuada por los españoles. El historiador Vicente Lecuna narra escenas de esta liberación de Caracas, sometida al yugo español desde 1814: *"Pasada la sorpresa, grupos de toda clase de gentes, que en años anteriores habían perdi-*

do la esperanza de recuperar la libertad, prorrumpieron en vítores al héroe de Colombia. El ayuntamiento y los ciudadanos pasearon su retrato al frente de las tropas en medio de salvas de artillería y repiques de campana. Hombres, mujeres y niños, víctimas de persecuciones, de la emigración y la servidumbre, lo aclamaban con delirio.”

Casi de inmediato, nutrido de nuevas fuerzas gracias a los voluntarios de Caracas y La Guaira, Bermúdez marchó a los valles de Aragua y el día 20 ocupó La Victoria. La Torre, preocupado por la caída de Caracas, ordenó a Morales detener al general patriota. Agotadas casi todas sus municiones, Bermúdez dejó La Victoria a Morales el día 24 y retrocedió hasta Caracas, para evacuarla el 26 de mayo y marchar en retirada hacia Guatire, perseguido por el brigadier Pereira con el batallón Valencey.

La liberación y pérdida de Caracas ejecutada por el general Bermúdez desestructuró toda la formación del ejército de La Torre, quien optó por proteger sus propias espaldas y abandonó su plan de atacar a Bolívar en Guanare. Con este repliegue envió sus mejores contingentes a defender la capital, desguarneciendo el Occidente y permitiendo la caída de Coro y de Barquisimeto. La vanguardia de Morales, moviéndose hacia el Norte, dejó libre el flanco Sur de La Torre para que avanzara el ejército de Páez.

El general Bermúdez había perdido la batalla de Caracas, pero el Ejército Libertador ganaría gracias a sus operaciones la Batalla de Carabobo.

El combate final

Mientras el ejército español se descolocaba y perdía fuerza gracias a las diversiones al Oeste de Valencia y sobre Caracas, el *Ejército del Norte* avanzó hasta Barquisimeto, habiendo libertado Coro, y desde allí marchó hacia San Carlos, donde Bolívar lo aguardaba con la otra brigada de la Guardia. A causa de una enfermedad, el general Urdaneta no pudo conducir sus unidades hasta Carabobo. El *Ejército del Sur*, guiado por Páez, saliendo de Acha- guas cruzó el río Apure, concentrando 1000 infantes y 1500 jinetes, además de 2000 caballos de recambio, y de



JOSÉ FRANCISCO BERMÚDEZ

General en Jefe del ejército patriota. Superando sus viejas discordias con Bolívar, siguió las órdenes del Libertador y, al mando de unos 1200 soldados, avanzó desde el Unare sobre Caracas, burlando a las fuerzas españolas y batiéndolas en el río El Guapo, para marchar hasta Caucagua y dar batalla en Guatire.

4000 reses muy necesitadas por los patriotas. San Carlos fue el punto de concentración de todas las fuerzas. Los españoles desalojaron la plaza sin combatir y reforzaron su posición en la llanura central de Carabobo.

El 23 de junio de 1821 Bolívar pasará revista al Ejército Libertador en la llanura de Taguanes. Está formado por 3 divisiones: Primera División (vanguardia), mandada por Páez; Segunda División (centro), mandada por Manuel Cedeño y Tercera División (reserva), mandada por Ambrosio Plaza. La división de vanguardia consta de 2 batallones de infantería y 7 regimientos de caballería. Uno de los batallones es el *Bravos de Apure*, y el otro el *Cazadores Británicos*, el cual será rebautizado como *Batallón Carabobo* después de la batalla.

El *Correo Extraordinario del Orinoco* publicaría en Angostura, la mañana del miércoles 25 de julio, el parte de Carabobo dirigido por Bolívar al Congreso de Colombia:

“Excelentísimo Señor.— Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político de la República de

Colombia. [...] El ejército español pasaba de 6000 hombres, compuesto de lo mejor de las expediciones pacificadoras. Este ejército dejó de serlo: 400 hombres habrán entrado hoy a Puerto Cabello. El Ejército Libertador tenía igual fuerza que el enemigo; pero no más que una quinta parte de él ha decidido la batalla. Nuestra pérdida no es sino dolorosa: apenas 200 muertos y heridos. [...] Acepte el Congreso Soberano, en nombre de los bravos que tengo la honra de mandar, el homenaje de un ejército rendido, el más grande y más hermoso que ha hecho armas en Colombia en un campo de batalla.”

Días después, La Torre, que se había refugiado en Puerto Cabello tras la derrota, escribiría a Bolívar: *“Ha llegado a mí noticia que por V.E. han sido tratados con toda consideración los individuos del ejército de mi mando que han tenido la desgracia de ser prisioneros de guerra. Doy a V.E. las gracias por este rasgo de humanidad, que me hace disminuir el sentimiento de la suerte de dichos individuos...”*

El mariscal Miguel de La Torre permanecería en Venezuela, atrincherado en Puerto Cabello, hasta julio de 1822, cuando fue transferido a Puerto Rico, dejando los restos del ejército español al mando de Morales. Éste no capitularía sino hasta agosto de 1823, luego de la derrota naval en el Lago de Maracaibo el 24 de julio, que selló definitivamente la Independencia de Venezuela. ●

PARA SEGUIR LEYENDO...

- Jesús Antonio Aguilera. **La Epopeya de Carabobo**. Caracas, Dirección de Cartografía Nacional, 1971.
- Héctor Bencomo Barrios. **Campaña de Carabobo - 1821**, Caracas, Comandancia del Ejército, 1991.
- José Gil Fortoul. **Historia Constitucional de Venezuela**, Tomo 1. Caracas, Ministerio de Educación, 1954.
- Vicente Lecuna. **Crónica razonada de las Guerras de Bolívar**, Tomo III. Caracas, Presidencia de la República, 1983.
- Augusto Mijares. **El Libertador**. Caracas, Academia Nacional de la Historia/Presidencia de la República, 1987.

PEDRO CAMEJO

El hombre que simbolizó a un pueblo



Tal vez Pedro Camejo, esclavo de la hacienda de Vicente Alonzo, echado a la guerra por las circunstancias, como muchos de sus compañeros de servidumbre y exclusión; primero defensor del rey y luego de la República; lancero magnífico por su fuerza y pericia; herido de muerte en Carabobo al frente de los hombres que desbandaron al ejército de España, nunca imaginó que se convertiría en un héroe de la nación venezolana.

Entre los numerosos generales y prohombres de la Independencia, con sus grandes atavíos y apellidos, Pedro Camejo, humildemente, ha dado la cara ante la historia por la masa de pueblo que batalló con su cuerpo y su sangre aquellas luchas.

Tal vez sea poco un nombre, y un solo hombre, para representar en la memoria de un país a los miles de innominados que, conciente o inconcientemente, dieron su vida en aquel esfuerzo entusiasta que llevó a la Independencia. Pardos, negros, indios, fueron la masa y la fuerza movilizada contra la opresión realista, y fueron luego la masa traicionada por los caudillos que restauraron el poder despótico.

La exaltación de la figura del *Negro Primero* puede ser un homenaje restringido de la oligarquía nacional al pueblo que echó a España de Venezuela para que ella reinara. Puede ser un compromiso simbólico en que se le reconoce una mínima parte. Pero, sin desmedro de sus méritos personales, Pedro Camejo es todavía poco como símbolo de un pueblo que recupera la memoria de su multitudinario protagonismo.

Se presume que el negro Pedro Camejo nació en San Juan de Payara, estado Apure, hacia el año 1790. Fue desde su nacimiento esclavo y llevó una vida humilde y de explota-

ción. Sin formación ni condiciones que dignificaran su supervivencia, su vida se caracterizó por los trabajos forzados en la hacienda de Don Vicente Alonzo, su primero y único propietario.

Don Alonzo, temeroso del carácter rebelde y levantisco de Pedro Camejo, lo envió al servicio de las tropas realistas. Las circunstancias, pues, lo obligaron a luchar contra el ejército republicano, hasta 1816. En una entrevista que tuvo con el Libertador en 1818, le confesó que su militancia realista estuvo animada por la ambición de obtener los bienes de los propietarios patriotas, argumento con el cual Boves atrajo en 1814 a los sectores sociales tradicionalmente oprimidos por los mantuanos.

Páez en su autobiografía lo retrata: "Cuando yo bajé a Achaguas después de la acción del Yagual, se me presentó este negro, que mis soldados de Apure me aconsejaron incorporase al ejército, pues les constaba a ellos que era hombre de gran valor y sobre todo muy buena lanza. Su robusta constitución me lo recomendaba mucho, y a poco de hablar con él, advertí que poseía la candidez del hombre en su estado primitivo y uno de esos caracteres simpáticos que se atraen bien pronto al afecto de los que los tratan. Admitirle



NEGRO PRIMERO "Tales pruebas de valor dio en todos los reñidos encuentros que tuvimos con el enemigo, que sus mismos compañeros le dieron el título de 'El Negro Primero'", escribiría el General José Antonio Páez.

en mis filas y siempre a mi lado fue para mí, preciosa adquisición. Tales pruebas de valor dio en todos los reñidos encuentros que tuvimos con el enemigo, que sus mismos compañeros le dieron el título de "El Negro Primero". Estos se divertían mucho con él, y sus chistes naturales y observaciones sobre todos los hechos que veía o había presenciado, mantenían la alegría de sus compañeros..."

Con el grado de Teniente, el Negro Primero pertenecería al batallón de los *Bravos de Apure*, unidad conformada principalmente por llaneros de gran coraje e intrepidez. Participó en la acción de las *Queseras del Medio* en 1819, cuando una pequeña fuerza de 150 llaneros y lanceros al mando de Páez, realizaron una acción táctica extraordinaria, logrando recibir como honor la *Orden de los Libertadores*.

FUENTE: ARCHIVO AUDIOVISUAL BIBLIOTECA NACIONAL.



CONDECORACIÓN ORDEN
LIBERTADORES DE VENEZUELA
COLECCIÓN MUSEO BOLIVARIANO
Otorgada a Pedro Camejo
por su valioso servicio a la Patria.

El señor Ramón Solórzano Gómez escribió en enero de 1906 una carta al director del diario "El Constitucional", desde Valle de La Pascua, queriendo hacer notar al presidente Cipriano Castro la situación lamentable de otro prócer popular, de nombre casi idéntico al del Negro Primero: Pedro José Camejo...

"Por este mismo correo le remito una fotografía del capitán Pedro José Camejo, Prócer de nuestra guerra magna. El capitán Camejo fue de los ciento y cincuenta centauros que bajo las órdenes del invicto General José Antonio Páez dieron cima a la grandiosa epopeya de Las Queseras del Medio. Fue héroe en el Yagual, Mata de la Miel, Mosquiteros, Carabobo, etc., etc.

Hoy, paralítico del brazo que armó de una poderosa lanza contribuyendo a darnos Patria y Libertad, se arrastra harapos por las calles del Municipio El Socorro, solicitando de la caridad pública el duro mendrugo con que sostiene su miserable vida, abandonado de todos en solitaria choza, donde espera el fin de su penosa y triste existencia. El Capitán Camejo es natural del Municipio Chaguaramas y se alistó como soldado bajo las órdenes del renombrado Negro Primero. Se le calculan ciento quince años de edad.

Al hacer conocer al pueblo Venezolano al Prócer Capitán Pedro José Camejo, sólo me guía el deseo de que el General Cipriano Castro, que da al César lo que es del César, lo restaure en sus fueros y en sus glorias alcanzadas en los campos de batalla de nuestra emancipación. El General Castro con su proverbial justicia borrará el ingrato pasado de nuestros anteriores gobiernos, que con su indiferencia mantenían en la miseria a uno de nuestros Libertadores."

Cipriano Castro respondió, cinco días después, por vía telegráfica:

"Señor Ramón Solórzano Gómez:

Diga usted al Capitán Pedro José Camejo, Prócer de la Independencia, que gire contra el Tesoro Nacional por la suma de cuatro mil bolívares."



Pero el Negro Primero pasaría a la inmortalidad durante la acción de Carabobo, en 1821. En medio del difícil acceso de la vanguardia de caballería a la llanura, bajo fuego nutrido del enemigo, Páez vio venir en repliegue al Negro Primero. En respuesta a su reproche, Pedro Camejo habría dicho: *"Mi general, vengo a decirle adiós porque estoy muerto"*.

El mismo Simón Bolívar se habría lamentado al conocer la fatídica muerte, según lo atestigua Paéz: *"El día de la batalla, a los primeros tiros, cayó herido mortalmente, y tal noticia produjo después un profundo dolor en todo el ejército. Bolívar cuando lo supo, la consideró como una desgracia y se lamentaba de que no le hubiese sido dado presentar en Caracas aquel hombre que llamaba sin igual en la sencillez, y sobre todo, admirable en el estilo peculiar en que expresaba sus ideas"*.

En 1847, Juana Andrea Solórzano, viuda de Camejo, solicitaría una pensión por haber sido su difunto marido héroe de la Guerra de Independencia. Juana había quedado sola y desasistida, como tantas mujeres que a causa de la guerra se hallaron sin sus esposos, padres o hermanos. El propio Páez expidió la certificación que se requería para la aprobación de dicha solicitud: *"Certifico que el ciudadano Pedro Camejo se incorporó y tomó servicio en el Ejército de mi mando en esta Provincia el año de 1816, y que los continuó hasta el de 1821, que murió en el campo de Carabobo por una herida que recibió de arma de fuego en el momento del combate, y que por su valor sobresaliente mereció el ascenso de Teniente de Caballería, habiendo principiado su carrera de soldado raso."* ●

PARA SEGUIR LEYENDO...

- Autobiografía del General José Antonio Páez. New York, H.R. Elliot. 1946. Tomo I.
- José A. Flores Guevara. **Los héroes de las Queseras del Medio**. Caracas, Ministerio de la Defensa. 1988.
- José E. Machado. **Siete Estudios de Aristides Rojas**. Caracas, Litografía del Comercio. 1924.
- Miguel Ángel Mudarra. **La Victoria de Carabobo**. Caracas, 1971
- Carlos Solórzano Márquez. **El Negro Primero**. Caracas, S/E. 1971.



ELADIA GALLARDO (HUIA DEL MUSICO PATRIOTA LINO GALLARDO). ATRIBUIDO A JEAN FEULLI, HACIA 1822.
COLECCION GAN-CINAP. FUNDACION DE MUSEOS NACIONALES.

HEROÍNAS, MATRONAS Y TROPERAS

Las mujeres en nuestra historia patria

La heroína patriota, modelo discreto de virtud

Cuando nos referimos a las mujeres de la Guerra de Independencia de Venezuela, aparece la inmediata asociación a la noble imagen de Luisa Cáceres de Arismendi. En el espíritu de la nación venezolana, ella es el símbolo de la mujer patriota que estoicamente sobrevivió a los terribles eventos de la guerra. De familia de estirpe independentista, casada con el coronel Juan Bautista Arismendi, permanece en la memoria nacional como la mujer firme en sus principios morales, que sufre maltrato, cárcel y exilio por no traicionar a su esposo y a su patria.

Desde la fundación de la República, como parte del proyecto social de la élite criolla, la historia cumplió una función modélica muy importante. De manera especial, la biografía resaltó las hazañas extraordinarias de héroes de la causa emancipadora, ejemplos para las nuevas generaciones. Hacia falta una heroína de la gesta independentista en el altar de los próceres: Luisa Cáceres de Arismendi fue la elegida para ingresar en el Panteón Nacional.

En el año 2002 ingresaron simbólicamente los restos de Josefa Camejo al mismo recinto. Mariano de Briceño, biógrafo de Luisa Cáceres de Arismendi, además de yerno suyo, la describe como *“una mujer bella que arma-*

Mujeres que fueron mucho más allá del rol de esposas y amantes, hermanas o madres de los próceres, demostraron valentía y conciencia social ante las circunstancias de un país en guerra por su independencia. He aquí las heroínas de nuestra historia patria.



CAMILLE PISSARRO, COCINA AL AIRE LIBRE. 1854. COLECCIÓN BANCO CENTRAL DE VENEZUELA.

En su recorrido, pardas, mulatas, zambas, participaron como troperas en el campo de batalla. Alimentaban, vestían y auxiliaban a las tropas, a la par que luchaban a mano armada defendiendo la causa en la que creían.

da tan sólo de piedad, sabe resistir con admirable fortaleza tormentos inauditos por su amor a su esposo y a la patria”. Su heroísmo es azaroso pero discreto y no perturba el modelo que la élite dirigente de la República propone con su discurso grandilocuente. Su actuación y su condición de joven virtuosa, blanca y hermosa, esposa de un prohombre de la gesta de Independencia, cumplen cabalmente con los roles “femeninos” y los estereotipos vigentes sobre “ser mujer” impuestos por la sociedad patriarcal.

Mujeres que no encajan en este molde decimonónico

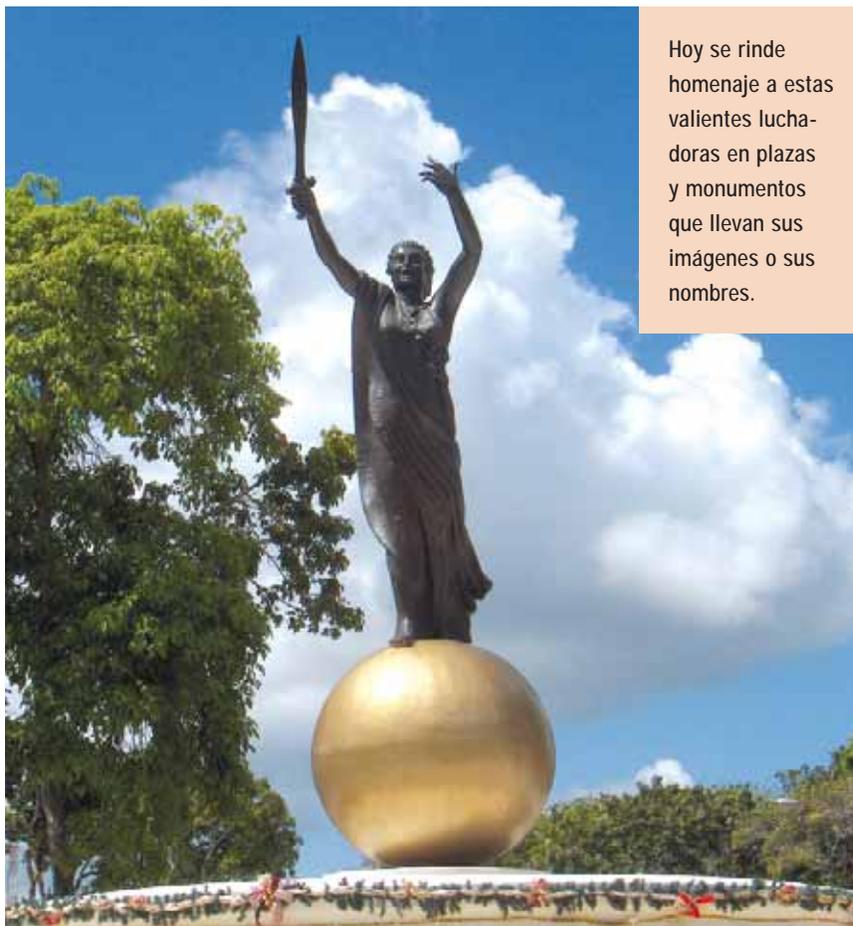
Sin embargo, existen numerosos testimonios de mujeres que no encajan en este molde

decimonónico y que hoy plantean la urgencia de reescribir la historia considerando su participación y compromiso diferenciado, según sea su condición social, económica, étnica, su cultura y región de procedencia. Ciertamente la guerra fue devastadora, y aunque las mujeres estaban excluidas de participar en los asuntos públicos, como la política y la guerra, no se mantuvieron al margen del impacto profundo que sacudió la sociedad y que llevó finalmente a la transformación del sistema monárquico en republicano.

Sabemos que hubo mujeres conspiradoras, estrategas, guerreras, financistas, espías; mujeres que escribieron cartas expresando sus posiciones políticas, bien sea del bando realista o patriota; otras que participaron en la Sociedad

La historia hizo apología de las mártires e invisibilizó tras las reglas del pudor la violencia contra el cuerpo de las mujeres en la guerra.

MONUMENTO A JUANA LA AVANZADORA. MUNICIPIO PIAR, MATURÍN, ESTADO MÓVIGAS.
FOTO: INSTITUTO DE PATRIMONIO CULTURAL.



Hoy se rinde homenaje a estas valientes luchadoras en plazas y monumentos que llevan sus imágenes o sus nombres.

Patriótica; pardas, mulatas, zambas que participaron como troperas en los campos de batalla, que formaron baterías de mujeres en las ciudades sitiadas o en las batallas, miles de mujeres anónimas que fueron parte de esa fuerza movilizadora del pueblo contra la opresión realista, o que actuaron en el bando contrario.

Resignificación de la mujer en la historia

Es sobre todo desde hace dos décadas cuando empieza a abordarse el tema de las mujeres en la Guerra de Independencia considerando su presencia y actuación en la sociedad, hasta hace poco invisibles e irrelevantes para una historiografía orientada por grandes hazañas y eventos político-militares. Hoy corresponde resignificar sus protagonismos, que fueron mucho más allá del rol de esposas y amantes, hermanas o madres de los próceres, pero que probablemente no representaron los ejemplos moralizantes adecuados para la juventud de la República.

Algunas mujeres empiezan a pasar a la historia precisamente por subvertir los espacios, las actividades, las leyes a las que fueron confinadas. Entre las mujeres que no calzan en el modelo por agresivas, combativas o indecorosas en su actuación, o por lo que les tocó vivir, reconocemos entre otras muchas a Joaquina Sánchez, quien luego de la prisión y asesinato de su esposo José María España, líder en las primeras luchas independentistas, intentó levantar la peonada contra las autoridades españolas, motivo por el cual fue presa y torturada durante 8 años. Sabemos de mártires que por su fervor patriótico fueron torturadas, vejadas, azotadas ante el público, como la zuliana Ana María Campos, las cumanesas Leonor Guerra y doña Mariquita Figuera; la barinesa Teresa Heredia sufrió un castigo muy extendido entre las insurrectas, le cortaron al rape el cabello, la pasearon desnuda por las calles, con su cuerpo enmielado y cubierto de plumas de gallina; Eulalia de Chamberlain,

LAS MUJERES SIEMPRE ADELANTE

A. Alexander (1820)

Arrasábamos cuanto encontrábamos a nuestro paso, derribando e incendiando toda casa, arreando los inmensos rebaños que encontrábamos, y los habitantes, y quemando incluso la yerba para detener a los españoles en su persecución. La angustiosa escena es indescriptible: mulas y asnos avanzando junto con cochinos, gallinas, y los niños atados en cueros de res sobre el mismo animal, mulas, y caballos con dos o tres personas montadas, las mujeres siempre adelante con uno o dos hombres atrás; mujeres trapeadas como hombres, con sus musculosas piernas y rostros atezados, luciendo un sombrero, camisa y pantalones de hombre, cortados a la altura de las rodillas; en realidad los habitantes de toda edad, sexo y color rodaban delante de nosotros en una masa, las mujeres de los soldados negros e indios cabalgando y caminando entre los hombres. La confusión y variedad de lenguaje entre ellos, me hizo pensar en la dispersión en Babel.

Inés Quintero. *Mirar tras la ventana*. Caracas, Alter Libris-UCV, 1998. Pp. 48-49.



EMILIO MAURÍ, LUISA CÁCERES DE ARISMENDI, 1899. COLECCIÓN PALACIO FEDERAL LEGISLATIVO. ASAMBLA NACIONAL, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. FOTOGRAFÍA: ALFREDO PADRON.



JOSEFA CAMEJO Y EULALIA RAMOS DE CHAMBERLAIN. Sus protagonismos fueron mucho más allá del rol de esposas y amantes, hermanas o madres de los próceres. Estas mujeres empiezan a pasar a la historia precisamente por subvertir los espacios a los que fueron confinadas.

como otras barcelonesas durante el sitio de Barcelona en 1817, dio su vida por defender su honor y su patria. La historia hizo apología de las mártires e invisibilizó tras las reglas del pudor la violencia contra el cuerpo de las mujeres en la guerra.

La historia, cuando se refirió a las matronas financistas de la causa independentista, destacó las cualidades consideradas femeninas como el desprendimiento, la generosidad, la fidelidad a la causa patriota; pero además estas mujeres demostraron arrojo, poder de mando, capacidad para administrar recursos, entereza. Concepción Mariño, la hermana de Santiago Mariño, es una figura emblemática: financió armas, buques, incluso introdujo junto con sus esclavos armas de contrabando desde Trinidad hasta Tierra Firme, lo que le ocasionó un juicio; se la menciona como “magnánima señora” en el Acta firmada en su hacienda de Paria, donde se declara el inicio a la campaña libertadora de oriente.

Sabemos de Josefa Camejo, quien trascendió el rol femenino establecido por su espíritu de líder y su combativa actuación durante la guerra: en sus años juveniles participó en reuniones de la Sociedad Patriótica; conjuntamente con damas del patriciado barinés firmó un documento político ofreciendo sus servicios a la patria y exhortando a que se tomara en cuenta a las mujeres; durante su recorrido hasta Nueva Granada, participó en varios combates en calidad de enfermera; luego, cuando retornó a Coro, llegó a dirigir como capitana una escolta y liderizó la resistencia coriana; fue esposa de un prócer, el coronel Nepomuceno Méndez,

y madre; incluso se casó en segundas nupcias en 1840. Sabemos de Dominga Ortiz, la esposa de José Antonio Páez, llamada la primera enfermera del ejército patriota; fiel acompañante de su marido, como muchas mujeres, parió y crió a sus hijos en medio de la guerra; cuando Páez, ya como Primer Mandatario de la República, vive en concubinato con Barbarita Nieves, desde la sombra Dominga Ortiz defendió su patrimonio como hacendada y enfrentó su existencia con dignidad y entereza.

Aunque la historia independentista se refiere exclusivamente a las heroínas que lucharon por la causa patriótica, hubo mujeres como María Antonia Bolívar y Palacios, hermana mayor del Libertador, que tomaron partido en defensa del orden monárquico, manifestaron resueltamente defenderlo, sufrieron exilio

forzoso y otras penalidades, como tantas otras mujeres realistas y patriotas. María Antonia Bolívar escondió a españoles y canarios en tiempos de la Guerra a Muerte (1813-1820), incluso le escribió al rey de España para ratificar su posición política contraria a la de su hermano. De regreso a la patria luego del exilio se encargó de administrar las posesiones que le quedaron a la familia Bolívar.

La huella por recobrar de las mujeres del pueblo

Más difícil ha resultado captar la huella de la actuación de las mujeres del pueblo excluidas de la historia. Aparecen pocos nombres para representar en la memoria nacional la presencia de parte de la masa anónima movilizada en la guerra, integrada por pardas, negras, indias que dieron su vida o participaron en las luchas independentistas.

Conocemos a Cira Tremaría, madre de un negro patriota, quien al recibir la noticia de la muerte de su hijo, le dijo a Piar: *“Denme el fusil de mi hijo para ocupar su sitio en las filas libertadoras y seguir peleando”*. Sabemos de Juana Ramírez, una esclava liberta, lavandera, que en 1813, cuando Monteverde atacó la ciudad de Maturín, junto con otras mujeres del pueblo conformó un batallón tonel llamado “batería de mujeres”. Por ir de primera en las filas contra el enemigo en el campo de batalla, se le llamó “La Avanzadora”.

Muchas mujeres se unieron a la tropa acompañando a sus hombres para no quedarse desamparadas en sus hogares o para ir tras el sueño de un futuro mejor, como las esclavas que se iban para lograr su libertad. En su recorrido, las mujeres alimentaban, vestían y auxiliaban a las tropas, como enfermeras y curanderas, en marchas y campamentos; iban con sus niños enfrentando las penalidades de la guerra, las enfermedades, la escasez de alimentos, llevando los viveres al hombro y en sus espaldas, cocinando, infundiendo el ánimo y el valor para avanzar.

La vuelta al hogar, fundamento de la paz y la civilidad

¿Qué sucedió con las mujeres una vez finalizada la guerra? Las consecuencias de la guerra para las mujeres es un tema pendiente por abordar. Cuando fue necesario volver

LA BATERÍA DE LAS MUJERES VIEJAS

Anónimo (1828)

En tiempos de guerra, cuando se avista una vela desde el fuerte, se disparan tres tiros de cañón. Aquella convenida señal reúne como por ensalmo a todos los habitantes de la isla, sin distinción de clases, edades o sexos; todos se aprestan inmediatamente a su defensa. Es de advertir que aquí las mujeres comparten con los hombres los azares de las guerras, las fatigas de las campañas. Durante el intento de la toma de la isla por Morillo, estas valientes amazonas, bajo las órdenes del general Gómez, se adiestraron en la carga de los cañones y llegaron a hacerlo con tal rapidez y pericia que reemplazan eficientemente a los mejores artilleros. Una noche, durante la amenaza de un ataque español, estas bravas hembras, mientras los hombres permanecían a la brecha, acarrearon todo el material necesario para empalmar una batería de 24, batería que más tarde construyeron con sus propias manos, sin ayuda de los varones. Aquella febril y general actividad en los preparativos intimidó a los españoles, ya bastante escarmentados por derrotas anteriores. Esta batería aún permanece en pie y se conoce por el nombre de “La batería de las mujeres viejas”.

Inés Quintero. *Mirar tras la ventana*. Caracas, Alter Libris-UCV, 1998. Pp. 29-30.

para levantar los muros de la naciente república, las mujeres regresaron al hogar, a cumplir sus funciones de madres prolíficas, y esposas, quizás con el ánimo fortalecido por su papel desempeñado, pero sin ningún derecho político: Luisa Cáceres de Arismendi se dedicó al cuidado de sus 14 hijos; Josefa Camejo vivió en Coro alejada de los asuntos públicos; Concepción Mariño se mantuvo recluida en sus posesiones orientales hasta que murió; Juana Ramírez tuvo 5 hijas y se dedicó a la agricultura.

El tiempo corto de la guerra alteró un orden de siglos, pero no llegó a destruirlo, sobre todo en las pequeñas formas cotidianas de la sociedad, en las costumbres incardinadas por tres siglos de vida colonial, con sus mandatos y preceptos patriarcales consagrados en



MARÍA ANTONIA BOLÍVAR, HERMANA DEL LIBERTADOR. Aunque no defendió la causa patriota, arriesgó también su vida y debió exiliarse en Curazao en 1814.

la moral cristiana y en las disposiciones jurídicas que confinaban a la mujer a su rol de madre y esposa, modelo de virtud. También tuvo peso la idea de que la construcción del hogar era el pilar fundamental para la consolidación del Estado y, por lo tanto, la familia era la garantía de la paz y de la civilidad. Eso explica las razones y condiciones creadas para que las mujeres no protestaran ni se resistieran a este mandato de vuelta al hogar.

La guerra fue la parte conflictiva de la política, que era y siguió siendo un asunto de los hombres. La guerra extremó las tareas de supervivencia y, como socialmente a las mujeres se les atribuyó el cuidado del vivir cotidiano, ellas se enfrentaron arduamente a esa tarea. Dieron un sentido de lucha y de contestación cuyo aporte y actuación en la construcción de la nación apenas empieza a reconocerse. ●

TEXTO: PATRICIA PROTZEL

PARA SEGUIR LEYENDO...

- Mariano de Briceño: **Historia de la Isla de Margarita**. Caracas, Ministerio de Educación, 1970.
- Inés Quintero (Coord.): **Las mujeres de Venezuela. Historia Mínima**. Caracas, Fundación de los Trabajadores Petroleros y Petroquímicos de Venezuela, 2003.
- Ermila Troconis de Veracochea. **Indias, esclavas, mantuanas y primeras damas**. Caracas, Alfadil/Trópicos, Academia Nacional de la Historia, 1990.
- **Diccionario de Historia de Venezuela**. Caracas, Fundación Polar, 1997.

Asegura tu ejemplar de

MEMORIAS DE VENEZUELA

República Bolivariana de Venezuela

Centro Nacional
de Historia

SUSCRIPCIÓN GRATUITA

El Centro Nacional de Historia destinará **gratuitamente** un ejemplar del presente y de sus próximos números a cada suscriptor y suscriptora, quien podrá retirarlo personalmente en la sede del CNH (Caracas), en la Librería del Sur más cercana a su residencia, o recibirlo por correo en su domicilio.

NOMBRE:

COLECTIVO:

OCUPACIÓN:

CIUDAD O LOCALIDAD:

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:

DIRECCIÓN POSTAL:

FECHA:

Deseo retirar mi ejemplar reservado en la sede del CNH

Deseo retirar mi ejemplar en la Librería del Sur:

Deseo recibir mi ejemplar por correo en mi domicilio

> Fotocopia y envía este cupón a la dirección postal del CNH: Centro Nacional de Historia, Final Avenida Panteón, Foro Libertador, Edificio Archivo General de la Nación, P.B.

> Suscríbete electrónicamente en su página digital: www.cenhisto.gob.ve

> O suscríbete telefónicamente por el número: 0212-5095826 / 24

Fundación Centro Nacional de Historia
Museo Nacional de Historia
Museos Bolivarianos
Museo Cuadra Bolívar
INVITAN A LA EXPOSICIÓN

A los doscientos años de
**LA CONSPIRACIÓN
DE LOS MANTUANOS
DE 1808**

Rumbo al Bicentenario
de la Independencia de Nuestra América



CULTURA
Corazón Adelante
**MISIÓN
SOCIALISTA**

Lugar: Museo Cuadra Bolívar
de Piedras a Bárcenas-Quinta Crespo
Horario de visitas: Lunes a Viernes de 9:00 am a 4:30 pm
Sábados, domingos y feriados: 10:00 am a 4:30 pm

CULTURA
Corazón Adentro
MISIÓN
SOCIALISTA

Se hace **MEMORIA** al andar...



Ocho números para la **HISTORIA**

MEMORIAS
DE VENEZUELA

Revista bimestral de divulgación histórica.
Distribución gratuita en la Red de Librerías del Sur
y Distribuidora Venezolana del Libro.

República Bolivariana de Venezuela
CEH
Centro Nacional
de Historia

www.cenhisto.gob.ve | centronacionaldehistoria@gmail.com | Tlf. 5095826

 Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Cultura

Venezuela
 AHORA ES DE TODOS